



# Asamblea General

Distr. general  
7 de abril de 2020  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Temas 141 y 142 de la lista preliminar\*

## Proyecto de presupuesto por programas para 2021

### Planificación de los programas

## Proyecto de presupuesto por programas para 2021

### Parte VIII

### Servicios de apoyo comunes

### Sección 29G

### Administración, Nairobi

### Programa 25

### Servicios de gestión y de apoyo

## Índice

	<i>Página</i>
A. Proyecto de plan del programa para 2021 y ejecución del programa en 2019 ** . . . . .	2
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2021 ***. . . . .	25
Anexos	
I. Organigrama y distribución de los puestos para 2021 . . . . .	37
II. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión. . . . .	38

*Nota:* Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

\* [A/75/50](#).

\*\* De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

\*\*\* De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.



## A. Proyecto de plan del programa para 2021 y ejecución del programa en 2019

### Orientación general

#### Mandatos y antecedentes

- 29G.1 La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi fue creada por el Secretario General el 1 de enero de 1996 como sucesora de la Dependencia de Servicios Comunes de las Naciones Unidas en Nairobi y de dos divisiones administrativas independientes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). En su resolución [53/242](#), la Asamblea General pidió al Secretario General que fortaleciera la Oficina y alentó al Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi a que adoptara medidas encaminadas a aumentar el nivel de utilización de la Oficina. La Oficina se estableció con el fin de reforzar la presencia de las Naciones Unidas en Nairobi y conseguir economías de escala. En virtud de un memorando de entendimiento y de acuerdos de servicios específicos concertados con el PNUMA y ONU-Hábitat, la Oficina presta a estos dos programas toda una serie de servicios administrativos y de otros servicios de apoyo. De conformidad con diversos acuerdos con oficinas de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas ubicadas en Nairobi, la Oficina también administra los servicios de apoyo comunes para esas oficinas.

#### Estrategia y factores externos para 2021

- 29G.2 Nairobi es un lugar de destino singular, pues acoge gran diversidad de oficinas y operaciones del sistema de las Naciones Unidas, entre ellas las sedes mundiales de dos programas de la Organización (PNUMA y ONU-Hábitat), numerosas oficinas regionales y en el país, un coordinador residente y un equipo en el país, un gran proveedor de servicios comunes interinstitucional (Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi), misiones políticas especiales y operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz. Las actividades de todas estas entidades de las Naciones Unidas con sede en Nairobi contribuyen de manera significativa a promover los propósitos y valores de la Organización en Kenya, en la región y en todo el mundo. La Oficina es la única sede de las Naciones Unidas en África y en todo el Sur Global.
- 29G.3 La estrategia para 2021 consiste en propugnar la innovación, la eficiencia, la colaboración interinstitucional y los servicios comunes, incluidos los locales y los servicios auxiliares comunes. La Oficina colaborará con los clientes en todos los niveles para apoyar el cumplimiento de sus mandatos programáticos y el éxito de la aplicación de las reformas de las Naciones Unidas. Se alienta a todos los clientes de la Secretaría y del sistema de las Naciones Unidas que optan por recibir sus servicios de la Oficina a firmar un acuerdo de prestación de servicios en el que las responsabilidades de la Oficina y las medidas de la ejecución se definan en función de una lista de servicios desglosada. También se presenta el precio unitario de cada servicio, y la Oficina se compromete a aportar trimestralmente información actualizada sobre el volumen de servicios prestados y los costos en que se haya incurrido. En 2021, la Oficina continuará perfeccionando su medición de la ejecución, en particular analizando los indicadores del desempeño, y colaborará con sus clientes y con el Departamento de Apoyo Operacional para introducir mejoras en los procesos institucionales e incrementar su eficiencia.
- 29G.4 En 2020, la Oficina ha ayudado a trasladar a la Secretaría la función específica, imparcial, empoderada y centrada en el desarrollo sostenible correspondiente al coordinador residente del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [72/279](#) de la Asamblea General. Reasignar esa función a la Secretaría exige que la Oficina preste servicios administrativos y de otro tipo en apoyo del mandato del coordinador residente, lo que incluye medidas para promover las operaciones institucionales, los locales y los servicios auxiliares

comunes de las Naciones Unidas, propiciar el trabajo conjunto y generar mayor eficiencia, sinergias y coherencia, en consonancia con lo dispuesto en la resolución 71/243 de la Asamblea.

- 29G.5 También se aplicará una estrategia de comunicación que facilite la recepción de observaciones de los clientes actuales y posibles a fin de seguir perfeccionando el alto nivel de los servicios que presta la Oficina. Entre las actividades que se prevén figura la celebración de reuniones con los interesados para confirmar las previsiones de los clientes en cuanto a su dotación de personal con el fin de tenerlas en cuenta en la provisión de espacio de oficinas para los próximos años.
- 29G.6 En 2021, la Oficina tiene previsto avanzar en la mejora de sus instalaciones, lo cual incluye sustituir los bloques de oficinas A a J e iniciar la renovación de las instalaciones de conferencias, con el apoyo del Gobierno del país anfitrión e incorporando las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas de proyectos similares, así como introducir señalización inteligente, fortalecer la tecnología de la información y poner en práctica el diseño de paisajes sostenibles y los lugares de trabajo flexibles (bajo techo y al aire libre). La Oficina también seguirá fortaleciendo sus instalaciones de tratamiento y reciclaje de aguas, así como las de separación y reciclaje de residuos. Mantendrá la prohibición de vender y utilizar productos de plástico desechables en el recinto de las Naciones Unidas y espera haber obtenido la certificación 14001 de la Organización Internacional de Normalización (ISO).
- 29G.7 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2021 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Otras organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas en Nairobi siguen decididas a colaborar con la Secretaría de las Naciones Unidas en las actividades en curso;
  - b) La situación de la financiación extrapresupuestaria de las oficinas clientes no repercute negativamente en la capacidad de la Oficina de planificar y llevar a cabo sus actividades.
- 29G.8 La Oficina incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda. Se prestará considerable atención a las comunicaciones y a los mecanismos de consulta entre el personal y la administración, y la Oficina tiene la intención de mantener la paridad de género, que alcanzó en 2018.
- 29G.9 Con respecto a la representación geográfica, la Oficina sigue velando por que todas las decisiones ordinarias sobre la selección de personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores se examinen a la luz de sus efectos en la representación geográfica de la Oficina. También se mantiene a los directivos contratantes y los coordinadores de recursos humanos de las divisiones y los servicios al tanto de las consecuencias de las decisiones finales para la selección mediante consultas y exposiciones informativas. Asimismo, la Oficina participa en actividades de divulgación y ferias de empleo para dar a conocer las oportunidades de carrera a una gama de posibles candidatos tan amplia como sea posible con miras a mejorar la representación geográfica y el equilibrio de género. En 2021, la Oficina se esforzará por ampliar la diversidad de la representación geográfica de su plantilla.
- 29G.10 De conformidad con la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, la Oficina revisará y examinará específicamente la Estrategia a fin de seguir avanzando en la inclusión de la discapacidad e integrará medidas de mitigación para superar las dificultades que surjan al poner en práctica la inclusión de la discapacidad. La estrategia abarcará la accesibilidad y la gestión de las instalaciones, las mejoras de seguridad y de otro tipo en la tecnología audiovisual de las salas y la adaptación de la distribución, el mobiliario y los accesorios de las zonas de oficina y esparcimiento a las necesidades de las personas con discapacidad.
- 29G.11 En lo tocante a la cooperación con otras entidades, la Oficina seguirá colaborando con las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que trabajan en y desde Nairobi, incluso por conducto del marco de gobernanza de los servicios comunes locales, a fin de prestar apoyo a las operaciones institucionales, los locales y los servicios auxiliares comunes de las Naciones Unidas. Sacará partido de las mejores prácticas, eliminará la duplicación y la superposición y generará eficiencia, sinergias y coherencia al objeto de ampliar la base de servicios y velar por la eficiencia y la eficacia con el apoyo y los servicios que presta.

## Mandatos legislativos

29G.12 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

### Resoluciones de la Asamblea General

52/12 A y B	Renovación de las Naciones Unidas: un programa de reforma	71/243	Revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo
53/242	Informe del Secretario General sobre el medio ambiente y los asentamientos humanos		

## Entregables

29G.13 En el cuadro 26G.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables transversales del período 2019-2021.

Cuadro 29G.1

### Entregables transversales del período 2019-2021, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2019 Previstos	2019 Reales	2020 Previstos	2021 Previstos
<b>A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos</b>				
<b>Servicios sustantivos para reuniones (número de sesiones de tres horas)</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
1. Reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1
2. Reuniones del Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
3. Sesiones de la Quinta Comisión	1	1	1	1

## Actividades de evaluación

29G.14 En 2021, la Oficina tiene previsto realizar una autoevaluación de su estrategia de gestión de las relaciones con los clientes, incluidos los sistemas y la configuración de la plantilla, teniendo en cuenta que sus oficinas clientes están aumentando y se encuentran dispersas por todo el mundo.

## Programa de trabajo

### Subprograma 1

#### Planificación de programas, finanzas y presupuesto

#### Objetivo

29G.15 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera y la presentación de informes en las oficinas clientes.

#### Estrategia

29G.16 Para contribuir a asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera en las oficinas clientes, el subprograma continuará reforzando la gestión financiera y el control interno del presupuesto ordinario y los fondos extrapresupuestarios de sus clientes y mejorando la presentación de información financiera a los donantes y la gestión de los acuerdos de financiación suscritos con los asociados en la ejecución mediante el fortalecimiento de la fiscalización financiera interna y la

simplificación de los procedimientos y los flujos de trabajo financieros de forma que sean eficientes y cumplan estrictamente el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada. Se espera que esta labor mejore la administración de los fondos aportados por donantes, genere eficiencia operacional y aumente la rendición de cuentas y la declaración de información. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar el aumento de la satisfacción de los clientes, la presentación puntual de los informes a los donantes y el cierre financiero de las donaciones vencidas, la simplificación de los procedimientos financieros y la mejora de las herramientas de presentación de informes, incluidos los paneles de control, que ayudan a los clientes a cubrir sus necesidades, específicamente en las esferas de la contabilidad financiera y la gestión de los fondos fiduciarios.

- 29G.17 El subprograma seguirá manteniendo las cuentas financieras de sus clientes, mejorando la integridad financiera de los datos, preparando los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y respaldando los procesos de auditoría interna y externa, y, de ese modo, ofrecerá garantías sobre la gestión de los recursos de las Naciones Unidas, lo cual se espera que redunde en que la Junta de Auditores emita respecto del PNUMA y ONU-Hábitat una opinión de auditoría sin reservas ni constataciones de auditoría negativas importantes respecto de cuestiones financieras, así como en una mejora de la adopción de decisiones por los Estados Miembros. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la preparación y presentación puntuales de dos volúmenes de estados financieros y la opinión de auditoría sin reservas emitida por la Junta de Auditores.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 29G.18 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, la mejor gestión general del presupuesto por programas y los recursos extrapresupuestarios, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la menor diferencia porcentual entre presupuestos y gastos, que es del 1 % frente a la meta para el bienio 2018-2019, del 10 %, y se consiguió mejorando la planificación y supervisión del presupuesto.

### **Ejecución del programa en 2019: menor número de partidas contables de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y sus clientes abiertas al cierre del ejercicio**

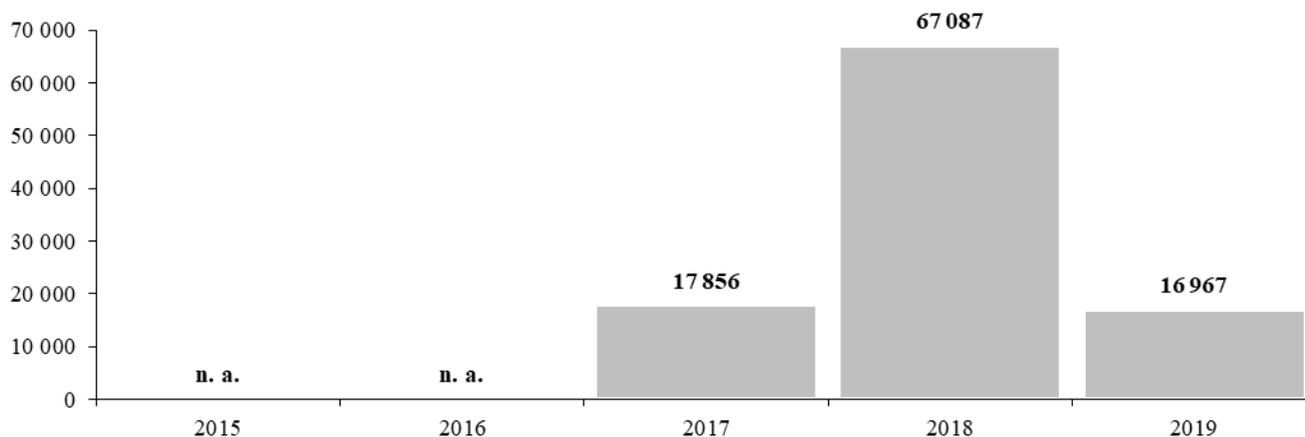
- 29G.19 El subprograma presta servicios financieros a clientes dispersos geográficamente en más de 70 países y respalda así la ejecución de los mandatos del PNUMA y ONU-Hábitat. El programa había venido utilizando diversos cauces de comunicación con sus clientes, como portales basados en sistemas heredados. Los clientes manifestaron encontrar dificultades para determinar por qué cauce enviar las solicitudes, lo que en ocasiones desembocaba en retrasos en la prestación de servicios.
- 29G.20 El subprograma creó un centro de servicios al cliente como punto de contacto único en el que reunir todas las solicitudes de servicios y las respuestas que se daban a los clientes. Se definieron las principales funciones del centro, se designó el equipo técnico, se establecieron y dieron a conocer una estructura robusta y un procedimiento detallado para responder a las solicitudes de los clientes de manera más coherente y se empezó a supervisar y medir el desempeño de manera constante para procurar un aumento de la satisfacción de los clientes. Se puso en marcha el seguimiento de todas las solicitudes de servicios mediante un sistema de tramitación en iNeed, con prioridades acordes con indicadores clave del desempeño convenidos.
- 29G.21 El subprograma también hizo la información financiera más accesible para los clientes y prosiguió sus esfuerzos por fortalecer la capacidad de gestión financiera mediante sesiones de capacitación y numerosos informes, paneles de control y herramientas financieras, centrándose en mejorar la integridad financiera de los datos y ayudando a gestionar las partidas contables abiertas, la presentación de informes a los donantes y el cierre financiero de las donaciones vencidas con el fin de mejorar la administración de los fondos aportados por donantes.

*Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.22 Esta labor contribuyó a asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera en las oficinas clientes, como demuestra la reducción considerable del número de partidas contables abiertas, de 67.087 en 2018 a 16.967 en 2019, en particular en las esferas de la nómina de sueldos, la gestión del efectivo, los viajes, las tramitaciones a cargo del PNUD y las solicitudes de pago de los proveedores, a pesar del aumento en el número de transacciones.

Figura 29G.I

**Ejecución del programa en 2019: número de partidas contables de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y sus clientes abiertas al cierre del ejercicio**



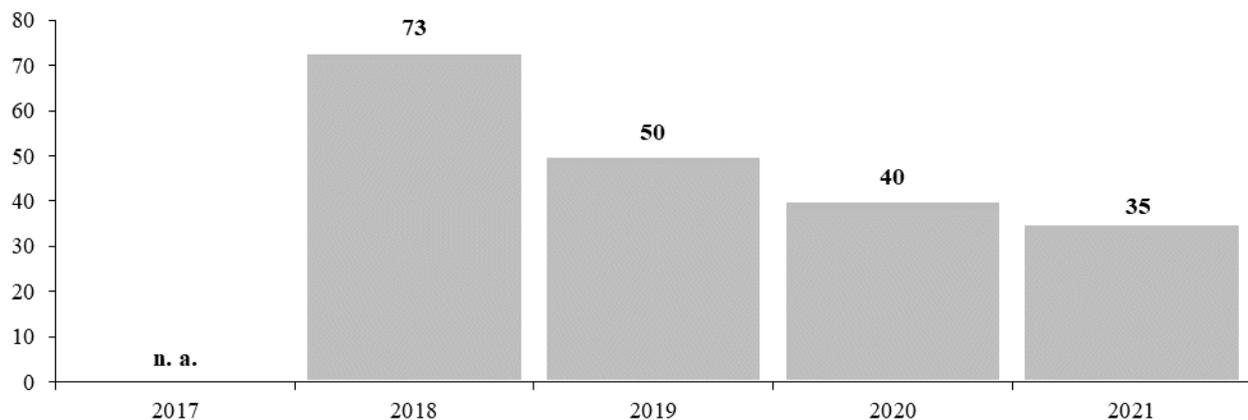
**Resultados previstos para 2021**

**Resultado 1: mejor presentación de informes sobre donaciones y cierre de donaciones vencidas (resultado arrastrado de 2020)**

29G.23 El subprograma continuará la labor relacionada con la mejor presentación de informes financieros y el cierre financiero puntual de las donaciones vencidas, de conformidad con su mandato, y ayudará a los clientes a fortalecer su capacidad de gestión financiera, centrándose en la presentación de informes a los donantes y el cierre financiero de las donaciones vencidas a fin de mejorar la administración de los fondos aportados por los donantes, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución [74/251](#), aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos que había aprobado en su resolución [71/6](#) y los entregables de 2020.

Figura 29G.II  
**Medida de la ejecución: donaciones vencidas pendientes de cierre financiero**

(En porcentaje)



**Resultado 2: aumento de la supervisión y la rendición de cuentas en los acuerdos con los asociados en la ejecución para mejorar la ejecución de los programas (resultado nuevo)**

- 29G.24 En 2019, el subprograma puso en marcha, para prestar apoyo a sus clientes, el módulo Grantor Management de Umoja, que está plenamente integrado en las soluciones financieras de Umoja. El propósito era mejorar los controles internos y la rendición de cuentas simplificando el proceso integral de los acuerdos de colaboración, desde el inicio (decisión sobre la participación de los asociados, presentación de solicitudes por los asociados y su posterior selección) hasta la ejecución y el seguimiento de los acuerdos de asociación, la presentación de informes conexos y el vencimiento de los acuerdos con los asociados en la ejecución.
- 29G.25 De conformidad con la resolución [70/224](#) de la Asamblea General, titulada “Hacia asociaciones mundiales de colaboración: un enfoque basado en principios para mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y todos los asociados pertinentes”, las entidades clientes del subprograma —el PNUMA y ONU-Hábitat— trabajan con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en la ejecución de sus programas y proyectos. En esas asociaciones de colaboración, las organizaciones suelen transferir recursos financieros a los asociados para aprovechar su capacidad al realizar las actividades que se les han encomendado.
- 29G.26 Al gestionar los acuerdos de colaboración, los clientes encuentran numerosas dificultades que pueden atribuirse a fallas en los marcos regulatorios, la detección y selección de asociados, el seguimiento y la presentación de informes y la gestión financiera, y a la falta de sistemas de información adecuados.

*Desafío interno y respuesta*

- 29G.27 El desafío del subprograma era mejorar la rendición de cuentas respecto de la gestión y el control financiero de los acuerdos con los asociados en la ejecución con el fin de incrementar la puntualidad en el cierre financiero de esos acuerdos y la rendición de cuentas de los clientes ante los donantes. Por ello, el subprograma ayudará a los clientes a revisar y actualizar las políticas y los procedimientos sobre las asociaciones de colaboración al objeto de reforzar los controles internos y mitigar los riesgos, elaborar indicadores clave del desempeño para gestionar los acuerdos de colaboración, desarrollar sistemas de alerta, informes y paneles de control innovadores para hacer un seguimiento del desempeño de los asociados en la ejecución, y mantener un contacto continuo con los clientes para que la supervisión sea más rigurosa y la presentación de informes se realice de forma más puntual a fin de mejorar la rendición de cuentas ante los donantes.

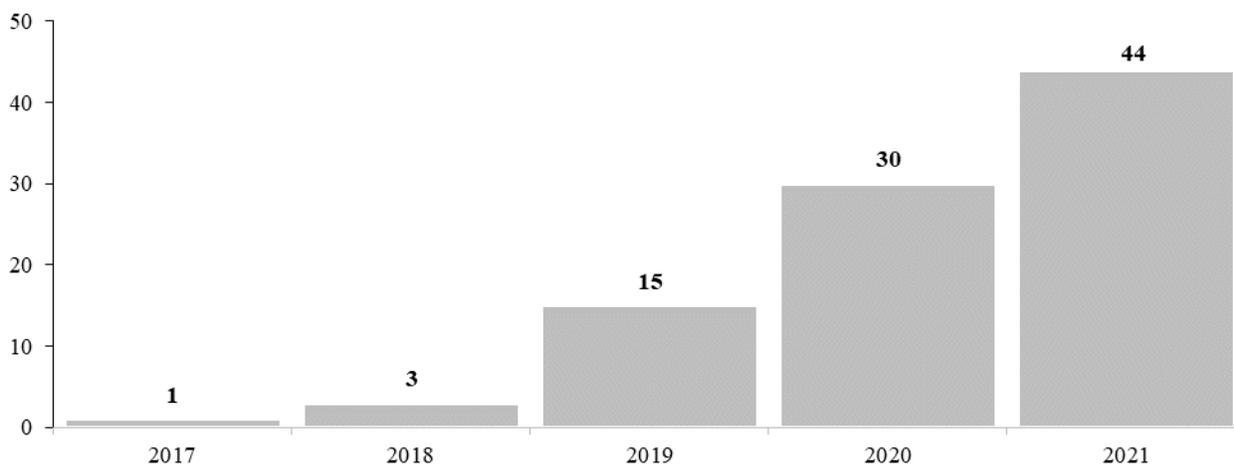
29G.28 El subprograma también seguirá examinando de manera sistemática los anticipos pendientes durante períodos prolongados que se abonen a los asociados en la ejecución, en especial los relativos a acuerdos de financiación vencidos. Ello implica analizar las causas subyacentes de los retrasos importantes en la presentación de informes por los asociados e implantar medidas de mitigación para mejorar la rendición de cuentas, como asegurarse de que los asociados en la ejecución han rendido cuentas de los anticipos ya proporcionados antes de abonarles nuevos anticipos. Además, el subprograma continuará recomendando incluir en una lista negra a los asociados que no cumplan las políticas y los procedimientos sobre las asociaciones de colaboración a fin de mejorar la rendición de cuentas de los que sí los cumplen.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.29 Se espera que esta labor contribuya a asegurar la solidez, la eficacia y la eficiencia de la gestión financiera en las oficinas clientes, como demostraría un aumento del porcentaje de las donaciones cuyo cierre financiero se ha efectuado en relación con acuerdos de colaboración vencidos, del 30 % en 2020 al 44 % en 2021.

Figura 29G.III  
**Medida de la ejecución: acuerdos vencidos con asociados en la ejecución cuyo cierre financiero se ha efectuado**

(En porcentaje)



**Mandatos legislativos**

29G.30 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

*Resoluciones de la Asamblea General*

<p><a href="#">41/213</a></p> <p><a href="#">42/211</a></p>	<p>Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas</p> <p>Aplicación de la resolución <a href="#">41/213</a> de la Asamblea General</p>	<p><a href="#">74/251</a></p> <p><a href="#">74/262</a></p>	<p>Planificación de los programas</p> <p>Cuestiones relativas al proyecto de presupuesto por programas para 2020</p>
-------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## Entregables

- 29G.31 En el cuadro 29G.2 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.2

### Subprograma 1: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría	2019 Previstos	2019 Reales	2020 Previstos	2021 Previstos
<b>B. Generación y transferencia de conocimientos</b>				
<b>Seminarios, talleres y actividades de capacitación (número de días)</b>				
Actividades de capacitación en temas financieros	25	25	20	20
<b>Publicaciones (número de publicaciones)</b>				
Publicaciones sobre los volúmenes de estados financieros correspondientes al PNUMA y a ONU-Hábitat	2	2	2	2
<b>D. Entregables de comunicación</b>				
<b>Plataformas digitales y contenidos multimedia</b>				
Boletín informativo trimestral de la Sección de Planificación de Programas, Finanzas y Presupuesto				
<b>E. Entregables facilitadores</b>				
<b>Administración:</b> Gestión financiera, incluidos la gestión de riesgos y el control interno, la preparación y ejecución de los presupuestos y otras propuestas de recursos; administración de puestos (creación, prórroga, supresión y financiación); presentación de información financiera y contabilidad; gestión del efectivo y los ingresos; servicios de contabilidad, incluida la tramitación de la recuperación de gastos; pagos, nómina de sueldos de más de 3.100 funcionarios, desembolsos; orientación y asesoramiento sobre todas las cuestiones financieras; tramitación de las solicitudes relativas al seguro médico posterior a la separación del servicio, gestión de 14.103 prestaciones.				

## Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

### Objetivo

- 29G.32 El objetivo al que contribuye este subprograma es facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y sana con el más alto grado de eficiencia e integridad.

### Estrategia

- 29G.33 Para contribuir a facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, el subprograma continuará promoviendo el desarrollo profesional del personal mediante diversos programas de capacitación (acompañamiento experto, mentoría y aprendizaje profesional), lo cual se espera que genere un incremento de los conocimientos y las competencias del personal. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar una elevada tasa de realización de los cursos de capacitación obligatorios de las Naciones Unidas, el apuntalamiento de la mejora de las competencias sustantivas y técnicas del personal y la promoción del multilingüismo.
- 29G.34 Para contribuir a facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo diversa, el subprograma seguirá impulsando la paridad de género y la representación geográfica con iniciativas de comunicación y orientación estratégicas a fin de promover entre las mujeres mayor interés por las oportunidades laborales en Nairobi y recibir mayor número de candidaturas de países

insuficientemente representados, lo cual se espera que redunde en una fuerza de trabajo más diversa. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar las actividades de divulgación, el mantenimiento de la paridad de género dentro de la horquilla aceptable y un aumento del número de funcionarios de países insuficientemente representados.

- 29G.35 Para contribuir a facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo adaptable, el subprograma prestará apoyo a los clientes facilitando la contratación de personal, lo cual se espera que proporcione a las entidades clientes los conocimientos técnicos necesarios para responder a los cambios en sus prioridades. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar una administración más eficiente y eficaz de los contratos de los consultores y los contratistas particulares.
- 29G.36 Para facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo sana, el subprograma seguirá aplicando un programa amplio de salud y bienestar, lo cual se espera que dé lugar a mayor productividad laboral del personal. Ese programa abarcará el fomento de la salud mental y el bienestar físico del personal y su concienciación al respecto, así como reconocimientos médicos y asesoramiento en materia de salud. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la puesta en marcha en 2018 de un programa de promoción de la salud, la mayor conciencia de los funcionarios sobre su perfil de salud individual y la participación en actividades de medicina preventiva. En 2019 siguieron aumentando el ámbito y el alcance del programa de salud y bienestar, que logró una eficiencia por período del 77 % en las evaluaciones de la aptitud para el servicio, una mejora frente al 65 % de 2018.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 29G.37 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, mejor calidad de los servicios de atención médica de las Naciones Unidas, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la mayor tasa de satisfacción de los clientes, calculada en función de sus valoraciones, que fue del 97 % (frente a la meta fijada para el bienio, que era del 96 %). El Servicio Médico evalúa las opiniones de los clientes y las respuestas a los cuestionarios para determinar el grado de satisfacción. También se utiliza para medir la eficiencia el tiempo transcurrido desde la admisión del paciente hasta la prestación de asistencia médica.

### **Ejecución del programa en 2019: mejor tramitación de los contratos de consultores y contratistas particulares**

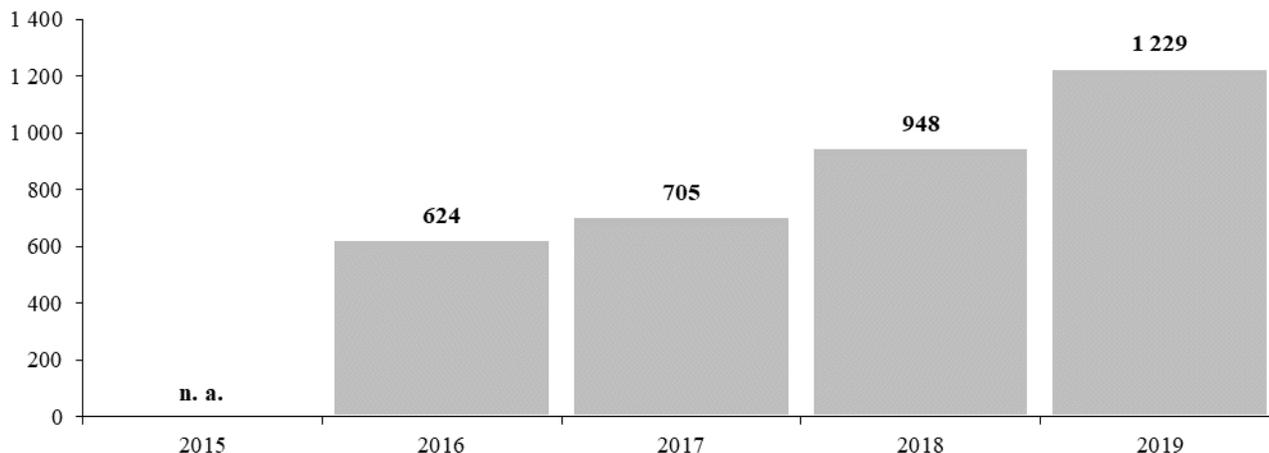
- 29G.38 El subprograma no cejó en su empeño por suministrar al PNUMA y a ONU-Hábitat un programa amplio de recursos humanos mediante un modelo conjunto de prestación de servicios, en particular para mejorar la tramitación de los contratos de los consultores y los contratistas particulares.
- 29G.39 Los clientes cuentan con un cuadro de consultores técnicos y contratistas particulares especialistas a quienes se encargan tareas específicas para velar por el cumplimiento de los fines de programas y proyectos concretos. El subprograma ha sido uno de los proveedores de servicios que ha emitido contratos para consultores y contratistas particulares en nombre de sus clientes. En 2019, se produjo un aumento considerable del número de contratos de ese tipo solicitados por los clientes. Ello se debió principalmente a que los clientes encomendaron a la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi los contratos de consultores y contratistas particulares que hasta entonces tramitaban otros proveedores de servicios. Por ello, el subprograma implantó una solución electrónica a través del autoservicio de Unite al objeto de simplificar la presentación y la tramitación de las solicitudes de los consultores y los contratistas particulares.
- 29G.40 Con la puesta en funcionamiento del sistema de seguimiento en línea en el autoservicio de Unite se solventaron varias dificultades relacionadas con el seguimiento de las solicitudes de contratos y el suministro de los datos y las estadísticas que solían requerir las oficinas clientes y los auditores internos y externos. Además, el subprograma capacitó a 250 funcionarios de las oficinas clientes en

la tramitación de contratos de consultores y contratistas particulares y elaboró material de orientación auxiliar para crear capacidad y mejorar la calidad de las solicitudes presentadas por los consultores y los contratistas particulares a fin de reducir el tiempo de tramitación de los contratos. Antes de la entrada en funcionamiento del sistema de seguimiento en el autoservicio de Unite no se disponía de datos de fácil acceso sobre los consultores y los contratistas particulares. El nuevo sistema de seguimiento recopila para cada contrato los datos sobre su duración solicitada y sobre la nacionalidad, el género, la remuneración, el lugar de trabajo y los años de experiencia del consultor o el contratista particular, lo cual mejora la planificación de la fuerza de trabajo y el cumplimiento de las normas y los reglamentos. Asimismo, los clientes pueden hacer el seguimiento de las fechas de presentación, asignación y tramitación de sus solicitudes. Por último, también se puede disponer de ficheros con información sobre el género, la nacionalidad y el lugar de destino de los consultores y los contratistas particulares.

*Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.41 Esta labor contribuyó a facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y sana con el más alto grado de eficiencia e integridad, como demuestra el mayor número de contratos de consultores y contratistas particulares tramitados, de 948 en 2018 a 1.229 en 2019.

Figura 29G.IV  
**Medida de la ejecución: número de contratos de consultores y contratistas particulares tramitados para el PNUMA y ONU-Hábitat**



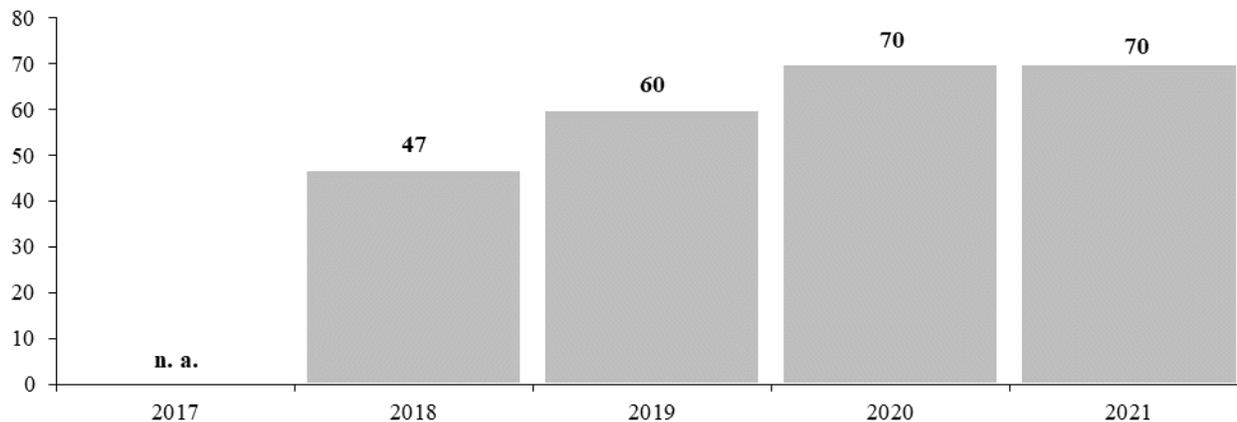
**Resultados previstos para 2021**

**Resultado 1: puntualidad en la contratación de consultores y contratistas particulares para la ejecución de los programas (resultado arrastrado de 2020)**

29G.42 El subprograma continuará la labor relacionada con la contratación de consultores y contratistas particulares, de conformidad con su mandato, y ayudará a los clientes fortaleciendo su capacidad y desarrollando herramientas adaptadas para reducir los plazos de contratación de consultores y contratistas particulares, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución 74/251, aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos que había aprobado en su resolución 71/6 y los entregables de 2020.

Figura 29G.V  
**Medida de la ejecución: puestos vacantes de los clientes en los que se cumplen los plazos de contratación (consultores y contratistas particulares)**

(En porcentaje)



**Resultado 2: mayor eficacia institucional mediante un proceso de incorporación mejorado (resultado nuevo)**

29G.43 El subprograma pondrá en marcha una iniciativa para incrementar la eficacia institucional examinando y rediseñando los procedimientos operativos estándar del proceso de incorporación. Con esta iniciativa se pretende simplificar los procedimientos de incorporación adelantando el inicio del proceso de incorporación a fin de que el personal pueda comenzar a desempeñar sus funciones con rapidez. La iniciativa se centra en el personal de nueva contratación.

*Desafío interno y respuesta*

29G.44 El desafío del subprograma era cumplir las expectativas de las oficinas clientes y su personal durante el proceso de incorporación, principalmente en relación con: a) la complejidad del proceso, que constaba de varias etapas en todas las cuales estaban implicadas múltiples esferas funcionales administrativas (recursos humanos, oficinas clientes, seguridad, servicios médicos, tecnología de la información y las comunicaciones, servicios relacionados con el país anfitrión, viajes y envíos); y b) el impacto en la productividad causado por los retrasos en el acceso de los usuarios a la aplicación del sistema institucional y por la falta de recursos humanos y apoyo administrativo suficientes en las oficinas fuera de la sede. Se creó un grupo de trabajo sobre soluciones de comunicación innovadoras para examinar el proceso, detectar las dificultades y formular recomendaciones.

29G.45 Por ello, el subprograma pondrá en práctica medidas de mejora del proceso de incorporación del personal nuevo a fin de que pueda comenzar a desempeñar sus funciones poco tiempo después de incorporarse al servicio. Entre esas medidas cabe mencionar un programa de orientación amplio dividido en tres etapas, a saber, previa a la llegada, llegada y posterior a la llegada, en las que están implicadas todas las esferas funcionales administrativas. A lo largo de esas etapas se orientará al personal para que lleve a cabo los procesos necesarios para su incorporación. Con el programa también se fortalecerá la comunicación con las oficinas fuera de la sede mediante sesiones de divulgación específicas.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.46 Se espera que esta labor contribuya a facilitar la adquisición, el desarrollo y la retención de una fuerza de trabajo competente, diversa, adaptable y sana con el más alto grado de eficiencia e integridad, como demostraría una mayor tasa de satisfacción de las oficinas clientes, del 85 %, medida a través de una encuesta de satisfacción de los clientes realizada después de cada proceso de incorporación. Los datos recopilados a partir de principios de 2020 se utilizarán como referencia para demostrar los progresos, según se refleja en el cuadro que figura a continuación.

Cuadro 29G.3  
Medida de la ejecución

2017	2018	2019	2020	2021
n. a.	n. a.	Detección de la necesidad de mejorar la experiencia de incorporación del personal nuevo y aumentar la eficacia del proceso de incorporación. Creación de un grupo de trabajo sobre soluciones de comunicación innovadoras para examinar el proceso, detectar las dificultades y formular recomendaciones	Aplicación de las recomendaciones del grupo de trabajo sobre soluciones de comunicación innovadoras; establecimiento y seguimiento de indicadores clave del desempeño para el proceso de incorporación	Tasa de satisfacción de los clientes con el proceso de incorporación del 85 %

**Mandatos legislativos**

29G.47 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

*Resoluciones de la Asamblea General*

<a href="#">58/144</a>	Mejoramiento de la situación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas	<a href="#">73/276</a>	Administración de justicia en las Naciones Unidas
<a href="#">63/271</a>	Enmiendas del Estatuto del Personal	<a href="#">73/281</a>	Cambiar el paradigma de gestión en las Naciones Unidas
<a href="#">72/254</a>	Gestión de los recursos humanos		
<a href="#">72/255</a>	Régimen común de las Naciones Unidas		

**Entregables**

29G.48 En el cuadro 29G.4 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.4

**Subprograma 2: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría**

*Categoría y subcategoría*

**E. Entregables facilitadores**

**Administración:** Examen de primer nivel en el proceso de administración de justicia (oficial y oficioso); actividades de divulgación, incluidos boletines informativos sobre diversas cuestiones de recursos humanos, así como jornadas de puertas abiertas sobre recursos humanos; capacitación en competencias, conocimientos sustantivos y técnicos, programas de idiomas y comunicaciones y desarrollo de las perspectivas de carrera; gestión de la actuación profesional; coordinación interinstitucional sobre el aprendizaje en apoyo de las entidades de las Naciones Unidas con sede en Nairobi; realización de pruebas; campañas de salud, incluso en relación con la estrategia sobre salud mental; adquisición de talentos (316 medidas de contratación de personal y 2.177 medidas de contratación de consultores); clasificación de puestos y difusión de puestos vacantes; asesoramiento y orientación especializados sobre los procesos de selección de personal, contratación de personal de plantilla y de otro tipo; administración de las ofertas, incluidas las cursadas al personal contratado con arreglo a servicios efectivos; realización de encuestas del personal sobre el costo de la vida y los niveles máximos de los alquileres, y estudios de los sueldos locales; servicios de remuneración y prestaciones del personal; asesoramiento y orientación especializados sobre las políticas de recursos humanos, en particular sobre la administración y aplicación del Estatuto y el Reglamento del Personal y las prestaciones, incluidos los servicios relacionados con la nómina de sueldos; administración de la fuerza de trabajo, desde la incorporación hasta la separación del servicio, incluidos los contratos y las prestaciones; consultas, asesoramiento y programas de concienciación en materia de salud, incluidos la salud mental, las situaciones de emergencia y la preparación, el VIH-sida, el apoyo al embarazo y la lactancia materna, y los viajes; servicios de asesoramiento del personal.

**Subprograma 3  
Servicios de apoyo**

**Objetivo**

29G.49 El objetivo al que contribuye este subprograma es asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a la gestión de conferencias e instalaciones, los servicios relacionados con el país anfitrión, la gestión de activos, los viajes y el transporte, los servicios de correo y valija diplomática, las actividades comerciales y los servicios de adquisiciones, así como los archivos y la gestión de registros.

**Estrategia**

29G.50 Para contribuir a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a la gestión de conferencias e instalaciones, el subprograma continuará avanzando en el suministro de soluciones sostenibles y eficientes, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos, la energía, el agua y las aguas residuales, implantando un sistema de gestión ambiental, aumentando sensiblemente la conciencia del personal a través de capacitación en sostenibilidad y mejores prácticas ambientales y realizando tareas de supervisión y auditoría como parte del proceso del sistema de gestión ambiental, lo cual se espera que redunde en la obtención de la certificación ISO 14001. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar el logro de instalaciones más respetuosas con el medio ambiente, en parte gracias a la eliminación en 2018 de los productos de plástico desechables y a una mejora tangible del reciclaje de los residuos de oficina entre 2015 y 2019, mediante la introducción de puntos centrales de clasificación de residuos en cada edificio de oficinas para que esa clasificación se llevara a cabo en origen, y la introducción de arreglos contractuales tanto con la empresa de limpieza como con la de recogida de residuos para que todas las categorías de residuos clasificadas (vidrio, plástico, aluminio y orgánico) se pesaran y eliminaran por cauces de reciclaje legítimos.

- 29G.51 Para contribuir a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a la gestión de instalaciones, los archivos y la gestión de registros, el subprograma continuará prestando a los clientes asistencia para atender las necesidades cambiantes relativas al espacio laboral en un espacio de oficinas limitado y llevando a cabo la migración desde un sistema de archivo tradicional hacia métodos de archivo más eficientes y soluciones tecnológicas. El subprograma también tiene previsto colaborar con las oficinas clientes en la revisión de las normas sobre el espacio de oficinas, lo cual se espera que dé lugar a un espacio laboral justo y distribuido con equidad. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar las constantes mejoras de la utilización del espacio de oficinas existente adaptándolo a las necesidades actuales de los inquilinos y, en algunos casos, incorporando algunas necesidades adicionales con respecto al espacio mejorando su uso e introduciendo cambios de mobiliario y una disposición de oficinas abiertas. A medida que la Oficina implanta las disposiciones sobre un lugar de trabajo flexible, todo el espacio de oficinas actualmente disponible se rediseñará para maximizar su utilización, al tiempo que se optimizarán las condiciones laborales y se prestará apoyo a las necesidades operacionales de cada inquilino.
- 29G.52 Para contribuir a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a los viajes y el transporte, el subprograma se centrará en ampliar las soluciones digitales de transporte a través de una plataforma integrada cuyo fin es la mejor utilización de los recursos en esa esfera, y en una distribución eficiente entre los proveedores de servicios de transporte internos y externos, lo cual se espera que mejore la prestación de esos servicios a los clientes al emplear vehículos de menor tamaño y rutas más directas y que propicie una reducción general de los costos. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la introducción en 2018 y 2019 de servicios de taxi digitales y operaciones de traslado fuera de horario, lo cual ha dado lugar a un aumento sensible de la eficiencia para los clientes, un parque de vehículos de menor tamaño y tiempos de recorrido más cortos en rutas compartidas a través de la implantación de aplicaciones móviles con las que resulta sencillo reservar y organizar servicios de transporte. Para contribuir a asegurar la gestión eficaz de los viajes en sus oficinas clientes, el subprograma seguirá proporcionando asistencia, asesoramiento y capacitación frecuente. El subprograma también ha proseguido las actividades de divulgación organizando jornadas de puertas abiertas con aerolíneas y hoteles para informar a los clientes de los servicios de viajes disponibles. Además, el subprograma presta servicios de viajes inmediatos y eficaces, en particular con miras a la celebración de las principales reuniones previstas en el calendario, reubicando al personal de viajes en las oficinas de los clientes para establecer un centro de viajes *in situ*, lo cual se espera que mejore la gestión de los recursos de viajes de los clientes. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar el apoyo prestado a los clientes durante grandes acontecimientos, como el cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que tuvo lugar en marzo de 2019, para el que se tramitaron 250 solicitudes de viaje adicionales con plazos muy ajustados, la Asamblea de ONU-Hábitat, celebrada en mayo de 2019, y el Foro Urbano Mundial, para el que prestó apoyo relativo a los viajes de más de 600 participantes.
- 29G.53 Para contribuir a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes en lo relativo a los servicios de adquisiciones, el subprograma velará por la adquisición de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de los clientes con la mayor eficiencia y eficacia mediante soluciones de adquisiciones económicas e innovadoras que utilicen economías de escala, “segundas licitaciones”, estructuras de fijación de precios incentivadoras y modelos de evaluación respaldados por procesos simplificados y tecnología, lo cual se espera que reduzca los costos de transacción y los plazos de tramitación, incremente la competencia y mejore la relación costo-calidad. Entre los resultados obtenidos en esta esfera en los dos últimos años, en particular en 2019, cabe mencionar los beneficios aportados a los clientes en cuanto a la mejora de la relación precio-calidad, lo cual ha reducido los costos al tiempo que ha propiciado mayor calidad, y a la capacidad de responder a las necesidades de los clientes de forma oportuna.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 29G.54 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, la gestión, el mantenimiento y el funcionamiento eficaces y eficientes de las instalaciones, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la tasa de servicios prestados en los plazos fijados, que fue del 99 % (frente a la meta para el bienio, que era del 100 %).

### **Ejecución del programa en 2019: reciclaje de residuos y reducción de emisiones en el recinto de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi**

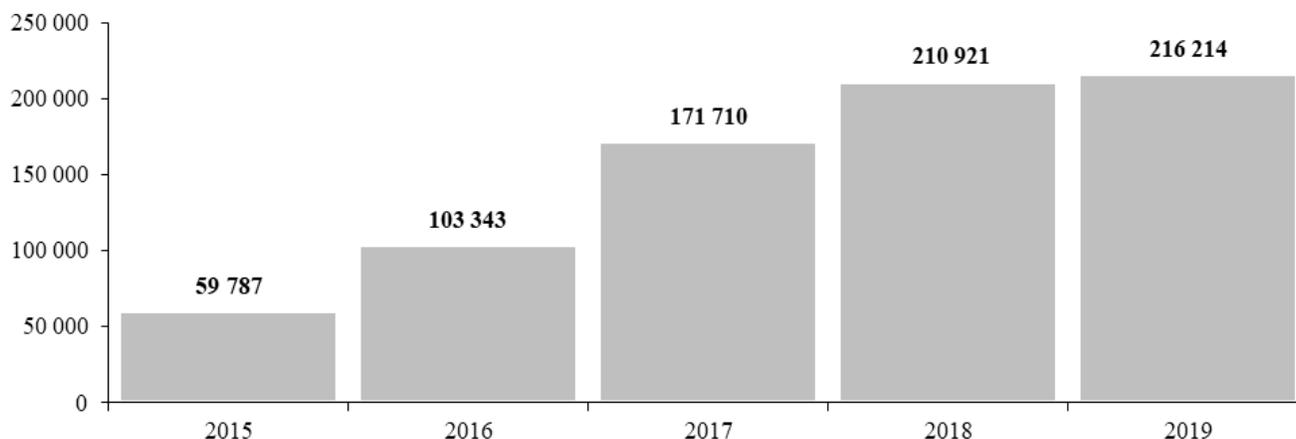
- 29G.55 El subprograma aplicó en 2019 una estrategia de gestión de residuos que se había propuesto en 2017 y se había probado en 2018. En marzo de 2018, el subprograma abrió un punto de gestión y traslado de residuos para medir y clasificar los residuos y trasladarlos a las instalaciones de reciclaje. En 2018 dio comienzo la implantación progresiva de la separación de los residuos en origen con un proyecto piloto ejecutado en colaboración con muchos de los principales clientes del subprograma, a saber, el PNUMA, el Programa Mundial de Alimentos y ONU-Hábitat. La separación de residuos en origen se extendió plenamente a todas las oficinas clientes y zonas exteriores de los locales de las Naciones Unidas en Nairobi en 2019, con lo que se llevó a término de forma satisfactoria la gestión, la separación y el reciclaje eficientes de los residuos recogidos en todas las oficinas clientes y zonas exteriores. Ello implicó construir un punto de clasificación de residuos, instalar papeleras de clasificación de residuos, emplear a un contratista innovador en materia de residuos y poner en marcha una campaña de concienciación del personal con la que se incrementó considerablemente la tasa de reciclaje.
- 29G.56 Además, el subprograma está implantando un sistema de gestión ambiental que incluye una meta consistente en mejorar sensiblemente la conciencia del personal, lo cual se ha logrado capacitando a todo el personal e impartiendo formación sobre equipos básicos a los coordinadores esenciales y capacitación en auditoría interna al personal seleccionado que asumirá responsabilidades de cumplimiento y seguimiento del sistema.
- 29G.57 Por último, el subprograma terminó de rehabilitar las lagunas de oxidación, de 40 años de antigüedad. Se han modificado la forma y el tamaño de las lagunas para hacer el tratamiento más eficiente y aumentar la cantidad de aguas residuales que se pueden procesar hasta alcanzar el volumen generado por 5.000 personas al día. Las aguas residuales tratadas se están empleando para regar una zona del recinto. La calidad de las aguas residuales se evalúa cada trimestre y el subprograma tiene previsto ampliar esa zona aún más en 2020 y en 2021.

#### *Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 29G.58 Esta labor contribuyó a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes, como demuestra la mayor cantidad de residuos reciclados, de 210.921 kg por persona en 2018 a 216.214 kg por persona en 2019.

Figura 29G.VI  
**Medida de la ejecución: residuos reciclados anualmente**

(En kilogramos por persona)



**Resultados previstos para 2021**

**Resultado 1: arquitectura e instalaciones sostenibles (resultado arrastrado de 2020)**

29G.59 El subprograma continuará la labor relacionada con las instalaciones sostenibles, de conformidad con su mandato, y pondrá en marcha actividades para mejorar la gestión de la energía, el agua y las aguas residuales y lograr instalaciones sostenibles con el mínimo impacto ambiental negativo, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución 74/251, aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos que había aprobado en su resolución 71/6 y los entregables de 2020.

Cuadro 29G.5  
**Medida de la ejecución**

2017	2018	2019	2020	2021
n. a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del 80 % en los residuos de oficina que se reciclan</li> <li>• Logro de la neutralidad climática a través de la compensación de las emisiones (1.707 toneladas de dióxido de carbono) con respecto a los datos de 2017</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de las emisiones: 500 toneladas de dióxido de carbono, neutralidad climática con respecto a los datos de 2018</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del 10 % en la compensación de las emisiones de dióxido de carbono</li> <li>• Reducción del 2 % en el consumo de energía por persona</li> <li>• Reducción del 2 % en el consumo de agua por persona</li> <li>• Aumento del volumen diario de agua tratada: de 95 m<sup>3</sup> a 150 m<sup>3</sup>, en promedio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción del 5 % de las emisiones de dióxido de carbono</li> <li>• Reducción del 8 % en el consumo de energía por persona</li> <li>• Reducción del 2 % en el consumo de agua por persona</li> <li>• Volumen diario de agua tratada: 150 m<sup>3</sup>, en promedio</li> </ul>

**Resultado 2: gestión eficiente de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y los residuos de la construcción (resultado nuevo)**

- 29G.60 El subprograma continuará avanzando en el suministro de soluciones sostenibles y eficientes, haciendo especial hincapié en la gestión de los residuos, la energía, el agua y las aguas residuales. Tras la implantación en 2019 de la clasificación, la separación y el reciclaje de los residuos recogidos en todas las oficinas clientes y zonas exteriores, y la ampliación a las zonas de comedores en 2020, en 2021 el subprograma se centrará en la gestión sostenible de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y los residuos de la construcción. El sistema de gestión ambiental y el cumplimiento de la norma ISO facilitarán la supervisión continuada y la mayor adopción de mejores prácticas en todos los locales de las Naciones Unidas en Nairobi. Basándose en la certificación ISO 14001 que se espera obtener en 2020, el subprograma, en conjunto con los auditores, determinará las deficiencias y las discrepancias y las corregirá. Aprovechando el sistema de tratamiento de aguas residuales renovado, mediante nuevos tanques sépticos centralizados se recogerán y tratarán las aguas residuales de las zonas centrales y los nuevos locales de oficinas antes de verterlas en las lagunas de oxidación; por su parte, la planta de tratamiento de los nuevos locales de oficinas se cerrará y se mantendrá como sistema de reserva, lo cual generará eficiencias derivadas de detener el funcionamiento de las bombas eléctricas de esa planta. Además, el subprograma prevé sustituir aproximadamente 4.000 lámparas fluorescentes con lámparas de diodos emisores de luz. En promedio, cada una de esas lámparas dura tres veces más que una fluorescente, por lo que se estima que se logrará una reducción en el consumo de 1.200 kWh diarios. Asimismo, los residuos peligrosos disminuirán a raíz de la eliminación de los tubos o bombillas fluorescentes, que contienen mercurio.

*Desafío interno y respuesta*

- 29G.61 El desafío del subprograma era aumentar la conciencia del personal acerca de las cuestiones ambientales respecto de las prácticas de trabajo sostenibles y eficientes relativas a la gestión de los residuos, la energía, el agua y las aguas residuales. Por ello, el subprograma pondrá en marcha una campaña de concienciación y capacitación específica para el personal y procederá a clasificar y separar los residuos en origen, lo cual favorece que se recicle un porcentaje mucho mayor de todos los residuos recogidos en las oficinas clientes y las zonas exteriores.

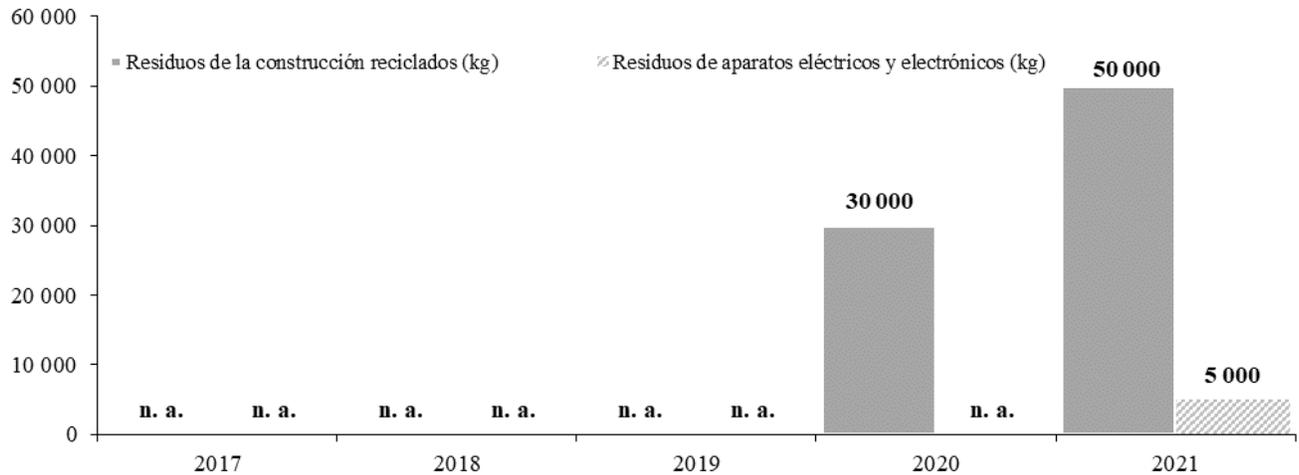
*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 29G.62 Se espera que esta labor contribuya a asegurar el funcionamiento eficiente, ambientalmente racional y eficaz de las oficinas clientes, como demostraría una mayor cantidad de residuos reciclados en el recinto de las Naciones Unidas en Nairobi, en particular los residuos de los servicios de comedores, la construcción y los aparatos eléctricos y electrónicos, para alcanzar la meta de generar cero residuos.

Figura 29G.VII

**Medida de la ejecución: cantidad de residuos de la construcción (gris oscuro) y de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (gris claro) reciclados anualmente**

(En kilogramos)



**Mandatos legislativos**

29G.63 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

*Resoluciones de la Asamblea General*

58/263	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas que producen ingresos	58/276 58/277	Prácticas de contratación externa Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre la auditoría de gestión de la contratación externa en las Naciones Unidas y en sus fondos y programas
58/272	Temas especiales relativos al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, sección I (“Estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones”)	62/269 69/273	Reforma del régimen de adquisiciones Adquisiciones

**Entregables**

29G.64 En el cuadro 29G.6 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.6

**Subprograma 3: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría**

---

Categoría y subcategoría

---

**E. Entregables facilitadores**

**Logística:** Envío de bienes de carácter oficial, envíos de materiales para conferencias y mudanza de efectos personales, con las correspondientes necesidades de seguros; servicios de correos, valija diplomática, distribución, registro y archivo; gestión y mantenimiento de terrenos, locales y edificios de propiedad de las Naciones Unidas (56,65 ha), incluidos las oficinas, salas, terrenos y otros edificios e infraestructuras; gestión del espacio de oficinas, rediseño de la distribución y configuración de las oficinas de forma que satisfagan las necesidades de las oficinas de las Naciones Unidas, otros departamentos de la Secretaría y las oficinas de otras entidades de las Naciones Unidas en Nairobi; gestión de los activos, incluidos la verificación física de los activos y la supervisión de los registros de propiedades, la planta y el equipo y los inventarios financieros y no financieros, y los servicios de almacén y enajenación; planificación del apoyo a la adquisición y la contratación de bienes y servicios; emisión de órdenes de compra de bienes y servicios; recepción e inspección; emisión de *laissez-passer* y otros documentos de viaje, disposiciones de viaje para el personal y los participantes en reuniones (14.663 solicitudes de viaje y transporte); y tramitación de todas las prerrogativas e inmunidades del personal autorizado de las entidades de las Naciones Unidas suscritas a los servicios relacionados con el país anfitrión que presta la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi en nombre del Gobierno de Kenia.

---

**Subprograma 4  
Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones**

**Objetivo**

29G.65 El objetivo al que contribuye este subprograma es promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicos troncales.

**Estrategia**

29G.66 Para contribuir a promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicos troncales, el subprograma propondrá esas soluciones innovadoras por conducto de actividades consultivas con las entidades clientes a fin de centrar las decisiones sobre la oferta de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) y sobre la implantación de nuevas tecnologías en los objetivos de sus programas y sus necesidades institucionales, lo cual se espera que empodere a los clientes en el proceso decisorio y satisfaga sus necesidades de manera eficaz y oportuna, y que dé lugar a un proceso de priorización y planificación más integrado respecto del desarrollo de la capacidad de TIC y la utilización de los recursos. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar los progresos alcanzados en 2019 en la migración de los contenidos de los clientes desde los sistemas de ficheros locales hacia las soluciones institucionales en la nube (Unite Workspace), lo cual les dio mayor flexibilidad para acceder a sus contenidos a cualquier hora y desde cualquier lugar y redujo la huella de carbono.

29G.67 El subprograma también seguirá perfeccionando y poniendo en práctica un proceso innovador que ofrecerá la capacidad de probar nuevas tecnologías y soluciones para determinar sus beneficios institucionales y su viabilidad, lo cual se espera que redunde en una implantación ágil de tecnologías nuevas e innovadoras en las entidades clientes para satisfacer sus necesidades institucionales. Teniendo en cuenta las tendencias actuales de la industria, resulta imperioso ser capaces de explorar y adoptar nuevas tecnologías que puedan aportar beneficios institucionales, en particular de manera fiable, sistemática y sostenible. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la implantación inicial de Unite Workspace, solución innovadora para sustituir el almacenamiento en

ficheros locales por una solución en la nube accesible en todo momento y desde cualquier lugar del mundo, lo cual facilita a los clientes mayor movilidad.

### Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto

29G.68 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, la mejora de la prestación de servicios, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra la mayor disponibilidad de la red para los servicios de voz y datos (99,9 %, frente a la meta para el bienio 2018-2019, que era del 99 %).

### Ejecución del programa en 2019: soluciones de tecnología de la información preparadas para la nube

29G.69 Aprovechando los conocimientos adquiridos en 2018, el subprograma respondió a la creciente demanda de servicios y soluciones institucionales de tecnología de la información que planteaban los clientes nuevos y existentes, por ejemplo, prestando apoyo a la incorporación del personal del sistema de coordinadores residentes mediante un portal de recursos humanos y al PNUMA y ONU-Hábitat en la migración de soluciones institucionales a la nube de las Naciones Unidas.

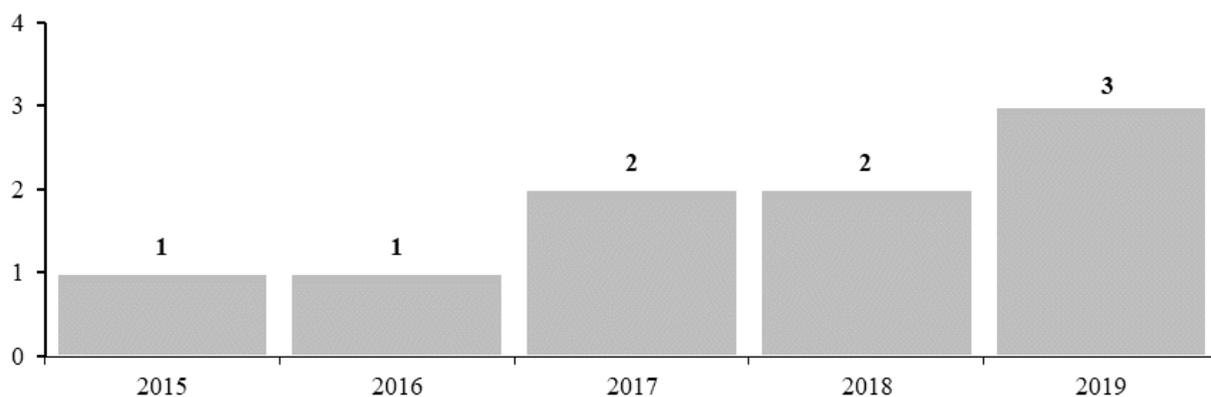
29G.70 El subprograma también atendió las necesidades de sus clientes en materia de tecnología de la información reorganizando sus recursos y procesos y aceleró el desarrollo de las competencias del personal y de la capacidad para ayudar a sus clientes a llevar a cabo la transición a la nube. A ese respecto, el subprograma capacitó a todo su personal en Cloud Foundation y promovió la migración a la nube y su administración entre los administradores del sistema. Además, se suscribió a la oferta de aplicaciones en la nube de la Secretaría de las Naciones Unidas y migró su primera aplicación a la nube de forma satisfactoria.

#### *Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.71 Esta labor contribuyó a promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicos troncales, como demuestran las tres soluciones en la nube adicionales adoptadas en 2019.

Figura 29G.VIII

#### Medida de la ejecución: número de soluciones en la nube adicionales adoptadas anualmente



## Resultados previstos para 2021

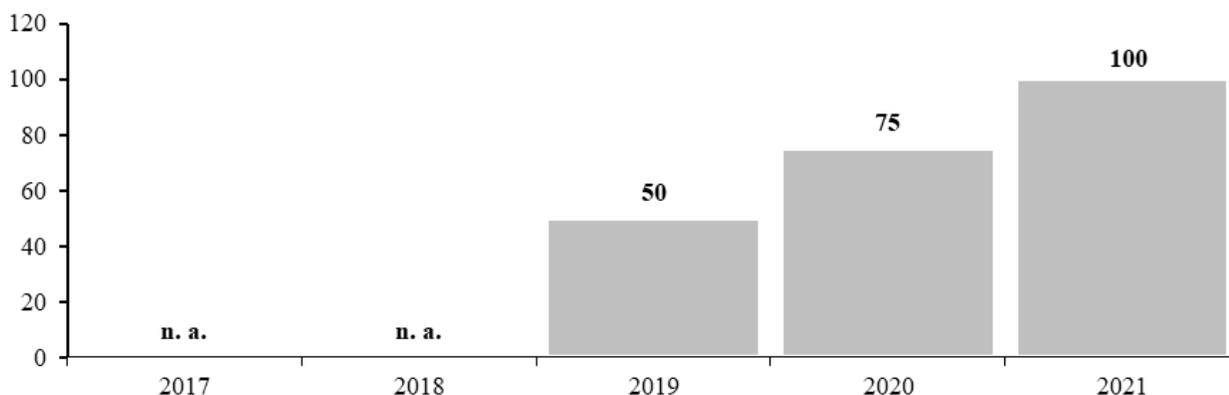
### Resultado 1: tecnología de oficina inteligente en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi para que el personal del PNUMA y de ONU-Hábitat pueda trabajar en condiciones seguras desde cualquier lugar y en cualquier momento (resultado arrastrado de 2020)

29G.72 El subprograma continuará la labor relacionada con las soluciones de TIC que dan mayor flexibilidad a los clientes, de conformidad con su mandato, y proporcionará un entorno inteligente y seguro en la nube con soluciones que respondan a las necesidades institucionales y servicios orientados a los clientes para que estos disfruten de mayor acceso a los contenidos compartidos y se incremente de forma general la colaboración entre los clientes, incluso con sus asociados externos, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución [74/251](#), aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos que había aprobado en su resolución [71/6](#) y los entregables de 2020.

Figura 29G.IX

#### Medida de la ejecución: contenidos del PNUMA y de ONU-Hábitat en la nube

(En porcentaje)



### Resultado 2: mayor número de soluciones innovadoras (resultado nuevo)

29G.73 Aprovechando los conocimientos adquiridos en 2018, el subprograma respondió a la creciente demanda de servicios y soluciones institucionales de tecnología de la información que planteaban los clientes nuevos y existentes, por ejemplo, prestando apoyo a la incorporación del personal del sistema de coordinadores residentes mediante un portal de recursos humanos, y ayudó al PNUMA y ONU-Hábitat en la migración de soluciones institucionales a la nube.

29G.74 El subprograma también atendió las necesidades de sus clientes en materia de tecnología de la información reorganizando sus recursos y procesos y aceleró el desarrollo de las competencias del personal y de la capacidad para ayudar a sus clientes a llevar a cabo la transición a la nube.

#### *Desafío interno y respuesta*

29G.75 El desafío del subprograma era atender la nueva demanda que planteaban los clientes para recibir apoyo en la migración desde entornos de hospedaje de proveedores comerciales externos hacia el entorno de hospedaje en la nube, así como las solicitudes de soluciones móviles a medida.

29G.76 Por ello, en 2021, el subprograma mejorará su capacidad de proporcionar soluciones de hospedaje en la nube, en cooperación con la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de la Sede de las Naciones Unidas. El subprograma sacará partido de la tecnología de hospedaje en la nube para satisfacer la demanda de servicios en la nube de las Naciones Unidas que plantean sus clientes, migrar a la nube los servicios de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi y reducir la huella de carbono del centro de datos de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi. Además, una vez se haya establecido como centro de excelencia de servicios en la nube, el subprograma estará en disposición de poner en marcha un proceso ágil orientado a desarrollar, probar e implantar soluciones tecnológicas innovadoras para sus clientes.

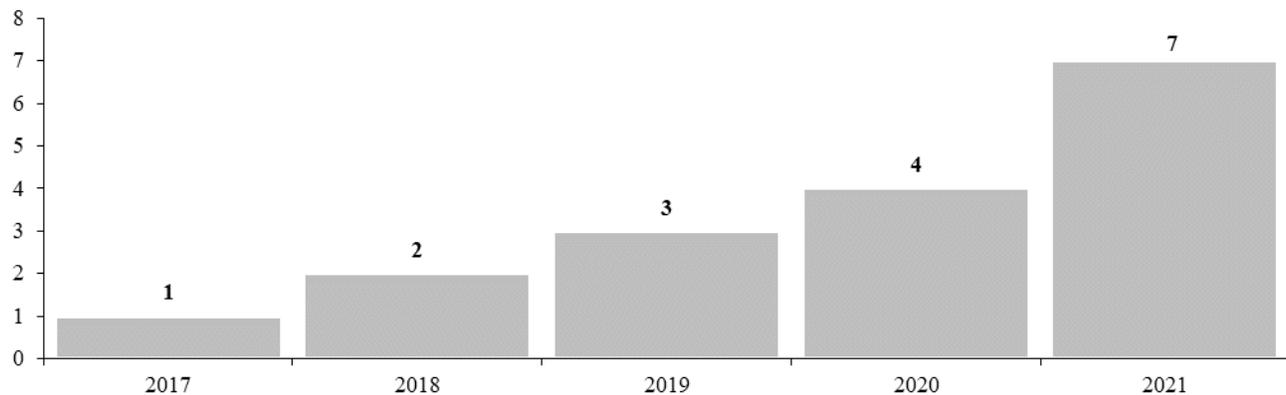
29G.77 El servicio ya ha recibido solicitudes de asistencia para la migración de contenidos hospedados en los centros de datos de algunos clientes (tanto de Kenya como de la región). La reorganización del subprograma en 2019 se adaptó a la estructura del centro de excelencia de servicios en la nube de la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones y permitirá aprovechar la gestión unificada de los servicios de tecnología de la información y la Biblioteca de Infraestructura de Tecnología de la Información para seguir proporcionando a los clientes soluciones y servicios bien orientados, ágiles e innovadores.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

29G.78 Se espera que esta labor contribuya a promover la ejecución eficiente y eficaz de los programas sustantivos de las entidades clientes mediante soluciones tecnológicas innovadoras manteniendo la seguridad, la coherencia y la resiliencia de los servicios e infraestructuras tecnológicos troncales, como demostraría la disponibilidad en 2021 de 4 soluciones innovadoras adicionales para uso de las oficinas sustantivas, lo cual aumentaría a 7 el número de soluciones disponibles. Entre dichas soluciones cabe citar Unite Workspace, el directorio institucional Active Directory y la administración de escritorios virtuales.

Figura 29G.X

**Medida de la ejecución: total de soluciones innovadoras disponibles para las oficinas clientes**



## Mandatos legislativos

29G.79 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al subprograma.

### *Resoluciones de la Asamblea General*

57/304	Estrategia de la tecnología de la información y las comunicaciones	63/269	Tecnología de la información y las comunicaciones, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones en las Naciones Unidas: disposiciones relativas al centro de datos secundario de la Sede
58/272	Temas especiales relativos al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005, sección I (“Estrategia en materia de tecnología de la información y las comunicaciones”)		
63/262	Tecnología de la información y las comunicaciones, planificación de los recursos institucionales y seguridad, recuperación en casos de desastre y continuidad de las operaciones		

## Entregables

29G.80 En el cuadro 29G.7 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 29G.7

### **Subprograma 4: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría**

---

*Categoría y subcategoría*

---

#### **E. Entregables facilitadores**

**Tecnología de la información y las comunicaciones:** Aportación de medidas de seguridad para los sistemas de tecnología de la información y de datos para los usuarios finales; servicios de conectividad; servicios de hospedaje; servicios de comunicaciones de voz, vídeo y datos; funcionamiento y mantenimiento de sistemas de aplicaciones existentes y nuevos en un entorno seguro; apoyo técnico para usuarios finales (mantenimiento de 2.300 elementos de equipo de tecnología de la información).

---

## B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2021

### Sinopsis

29G.81 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 29G.8 a 29G.10.

Cuadro 29G.8

### Recursos financieros, por objeto de gastos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

			Cambios							2021	
	2019 Gastos	2020 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	Total antes del ajuste	Ajuste	Estimación (después del ajuste)	
Puestos	10 857,5	10 742,2	-	-	-	-	-	10 742,2	721,2	11 463,4	
Otros gastos de personal	920,7	381,1	-	-	-	-	-	381,1	16,8	397,9	
Consultores	18,7	84,0	(84,0)	-	-	(84,0)	(100,0)	-	-	-	
Viajes del personal	2,9	10,4	-	-	(10,4)	(10,4)	(100,0)	-	-	-	
Servicios por contrata	684,0	796,0	(386,0)	-	46,3	(339,7)	(42,7)	456,3	20,0	476,3	
Gastos generales de funcionamiento	3 568,4	4 744,2	-	-	29,8	29,8	0,6	4 774,0	212,2	4 986,2	
Atenciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Suministros y materiales	89,3	135,9	-	-	(29,1)	(29,1)	(21,4)	106,8	4,6	111,4	
Mobiliario y equipo	0,0	59,6	-	-	(36,6)	(36,6)	(61,4)	23,0	1,0	24,0	
Becas, donaciones y contribuciones	106,1	1 095,4	(1 095,4)	-	-	(1 095,4)	(100,0)	0,0	-	-	
<b>Total</b>	<b>16 247,6</b>	<b>18 048,8</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>-</b>	<b>(0,0)</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>(8,7)</b>	<b>16 483,4</b>	<b>975,8</b>	<b>17 459,2</b>	

Cuadro 29G.9

### Cambios en los puestos<sup>a</sup>

	Número	Categoría
Aprobados para 2020	112	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 9 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 66 CL
Propuestos para 2021	112	1 D-2, 4 D-1, 7 P-5, 9 P-4, 17 P-3, 7 P-2/1, 1 PNCO, 66 CL

<sup>a</sup> No se proponen cambios en los puestos para 2021.

*Nota:* en los cuadros y gráficos se utilizan las siguientes abreviaciones: CL, contratación local; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico.

Cuadro 29G.10  
Recursos humanos

Categoría	2020 Aprobados	Cambios			Total	2021 Propuestos
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
<b>Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	–	–	–	–	1
D-1	4	–	–	–	–	4
P-5	7	–	–	–	–	7
P-4	9	–	–	–	–	9
P-3	17	–	–	–	–	17
P-2/1	7	–	–	–	–	7
<b>Subtotal</b>	<b>45</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>45</b>
<b>Otros</b>						
Personal nacional del Cuadro Orgánico	1	–	–	–	–	1
Contratación local	66	–	–	–	–	66
<b>Subtotal</b>	<b>67</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>67</b>
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>112</b>

29G.82 En los cuadros 29G.11 a 29G.13 y en la figura 29G.XI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2021.

29G.83 Como se indica en los cuadros 29G.11 1) y 29G.12 1), el total de recursos propuestos para 2021 asciende a 16.483.400 dólares antes del ajuste, lo que refleja una disminución neta de 1.565.400 dólares (8,7 %) respecto de la consignación para 2020. Los cambios en los recursos se derivan de ajustes técnicos relacionados con la eliminación de necesidades no recurrentes en 2020. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 29G.11

**Evolución de los recursos financieros, por componente y subprograma**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

	2019		2020		Cambios			2021 Estimación (antes del ajuste)	2021 Estimación (después del ajuste)	
	Gastos	Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje			
B. Dirección y gestión ejecutivas	770,5	936,1	–	–	(12,0)	(12,0)	(1,3)	924,1	52,1	976,2
C. Programa de trabajo										
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	2 870,7	3 101,6	–	–	(11,0)	(11,0)	(0,4)	3 090,6	203,7	3 294,3
2. Gestión de los recursos humanos	2 865,6	2 811,4	–	–	(6,5)	(6,5)	(0,2)	2 804,9	184,1	2 989,0
3. Servicios de apoyo	8 003,3	9 430,6	(1 565,4)	–	33,0	(1 532,4)	(16,2)	7 898,2	419,2	8 317,4

**Sección 29G Administración, Nairobi**

	2019		2020		Cambios			2021	2021	
	Gastos	Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	Estimación (antes del ajuste)	Estimación (después del ajuste)	
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	1 737,5	1 769,1	–	–	(3,5)	(3,5)	(0,2)	1 765,6	116,7	1 882,3
<b>Subtotal, C</b>	<b>15 477,1</b>	<b>17 112,7</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>–</b>	<b>12,0</b>	<b>(1 553,4)</b>	<b>(9,1)</b>	<b>15 559,3</b>	<b>923,7</b>	<b>16 483,0</b>
<b>Subtotal, 1</b>	<b>16 247,6</b>	<b>18 048,8</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>–</b>	<b>0,0</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>(8,7)</b>	<b>16 483,4</b>	<b>975,8</b>	<b>17 459,2</b>

**2) Recursos extrapresupuestarios**

	2019 Gastos	2020 Estimación	2021 Estimación
B. Dirección y gestión ejecutivas	262,6	746,9	764,2
C. Programa de trabajo			
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	4 540,1	3 618,2	3 719,2
2. Gestión de los recursos humanos	3 333,9	4 328,5	4 433,7
3. Servicios de apoyo	5 957,8	6 919,6	7 067,6
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	3 499,4	5 349,6	5 458,3
<b>Subtotal, C</b>	<b>17 331,2</b>	<b>20 215,9</b>	<b>20 678,8</b>
<b>Subtotal, 2</b>	<b>17 593,8</b>	<b>20 962,8</b>	<b>21 443,0</b>
<b>Total</b>	<b>33 841,4</b>	<b>39 011,6</b>	<b>38 902,2</b>

**Cuadro 29G.12**
**Evolución de los recursos humanos, por componente y subprograma**
**1) Presupuesto ordinario**

	Cambios					2021 Propuestos
	2020 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
B. Dirección y gestión ejecutivas	3	–	–	–	–	3
C. Programa de trabajo						
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	31	–	–	–	–	31
2. Gestión de los recursos humanos	23	–	–	–	–	23
3. Servicios de apoyo	43	–	–	–	–	43
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	12	–	–	–	–	12
<b>Subtotal, C</b>	<b>109</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>109</b>
<b>Subtotal, 1</b>	<b>112</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>112</b>

2) Recursos extrapresupuestarios

	2020 Estimación	2021 Estimación
B. Dirección y gestión ejecutivas	5	6
C. Programa de trabajo		
1. Planificación de programas, finanzas y presupuesto	63	66
2. Gestión de los recursos humanos	49	49
3. Servicios de apoyo	75	78
4. Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	32	33
<b>Subtotal, C</b>	<b>219</b>	<b>226</b>
<b>Subtotal, 2</b>	<b>224</b>	<b>232</b>
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>344</b>

Cuadro 29G.13

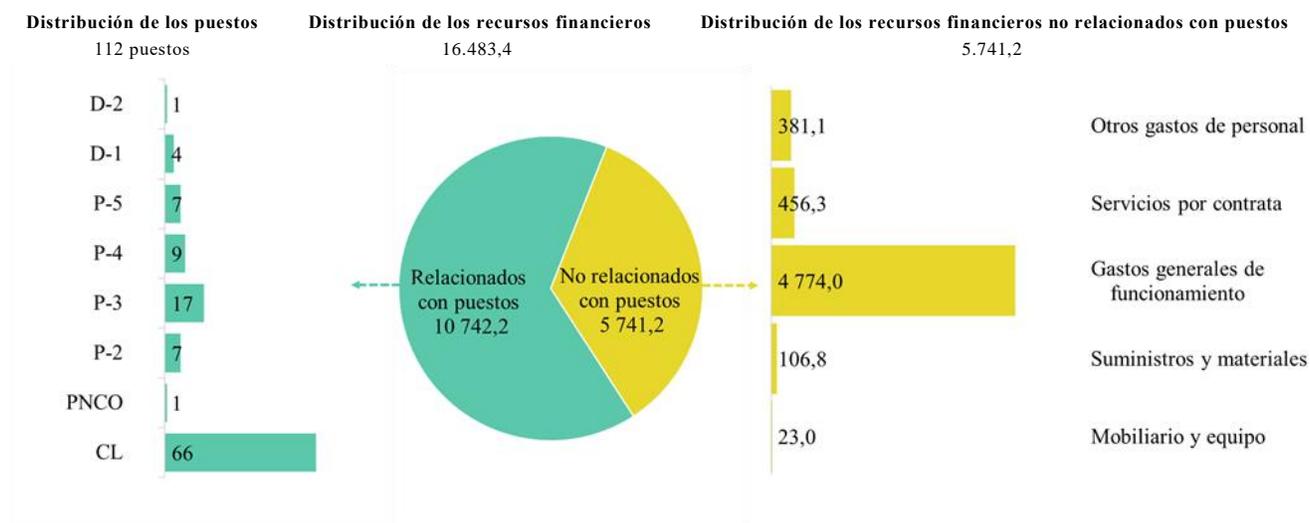
**Evolución de los recursos financieros y humanos, por categoría**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	Cambios							2021 Estimación (antes del ajuste)
	2019 Gastos	2020 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	10 857,5	10 742,2	–	–	–	–	–	10 742,2
No relacionados con puestos	5 390,2	7 306,6	(1 565,4)	–	–	(1 565,4)	(21,4)	5 741,2
<b>Total</b>	<b>16 247,6</b>	<b>18 048,8</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>(8,7)</b>	<b>16 483,4</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		45	–	–	–	–	–	45
Contratación local y categorías conexas		67	–	–	–	–	–	67
<b>Total</b>		<b>112</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>112</b>

Figura 29G.XI  
**Distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



## Análisis de las diferencias, por componente y subprograma

### Sinopsis de los cambios en los recursos

#### Ajustes técnicos

29G.84 Como se indica en los cuadros 29G. 11 1) y 29G.12 1), los cambios en los recursos reflejan una disminución de 1.565.400 dólares en el subprograma 3 (“Servicios de apoyo”), relativa a la partida de recursos no relacionados con puestos, que obedece a la eliminación de necesidades no recurrentes aprobadas para 2020 por la Asamblea General en su resolución 74/263 en relación con: a) el gran proyecto de construcción para sustituir los bloques de oficinas A a J en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (1.095.400 dólares); y b) las obras de renovación para subsanar el deterioro de las condiciones y la capacidad limitada de las instalaciones de los servicios de conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (470.000 dólares).

#### Otros cambios

29G.85 Como se indica en los cuadros 29G. 11 1) y 29G.12 1), los cambios en los recursos reflejan la redistribución de los recursos dentro de las secciones, sin costo adicional, en función de las necesidades operacionales que se explican a continuación:

- Dirección y gestión ejecutivas.** La disminución de 12.000 dólares refleja la reducción de los recursos necesarios en concepto de viajes (10.400 dólares), debido al uso de herramientas de videoconferencia, y de sustitución de elementos de mobiliario y equipo (1.600 dólares);
- Subprograma 1 (“Planificación de programas, finanzas y presupuesto”).** La disminución de 11.000 dólares refleja la reducción de los recursos necesarios en concepto de sustitución de elementos de mobiliario y equipo;
- Subprograma 2 (“Gestión de los recursos humanos”).** La disminución de 6.500 dólares refleja la reducción de los recursos necesarios en concepto de sustitución de elementos de mobiliario y equipo;

- d) **Subprograma 3 (“Servicios de apoyo”)**. El aumento neto de 33.000 dólares refleja el incremento de los recursos necesarios en concepto de servicios por contrata (46.300 dólares) y de gastos generales de funcionamiento (29.800 dólares), sobre la base de los acuerdos contractuales y de las tendencias de gastos vigentes, que se compensa en parte con la reducción de los recursos necesarios en concepto de suministros y materiales (29.100 dólares) y de sustitución de elementos de mobiliario y equipo (14.000 dólares);
- e) **Subprograma 4 (“Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones”)**. La disminución de 3.500 dólares refleja la reducción de los recursos necesarios en concepto de sustitución de elementos de mobiliario y equipo.

#### **Otros recursos prorrateados y recursos extrapresupuestarios**

- 29G.86 Como se indica en los cuadros 29G.11 2) y 29G.12 2), la Oficina recibe contribuciones en efectivo y en especie que complementan los recursos del presupuesto ordinario para el cumplimiento de sus mandatos. En 2021, los recursos extrapresupuestarios previstos, que ascienden a 21.443.000 dólares, incluidos 232 puestos, sufragarán diversas actividades, como el apoyo administrativo y los servicios comunes que se prestan al PNUMA, ONU-Hábitat y la función de coordinador residente, así como servicios comunes para todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas ubicados en Nairobi. Los recursos extrapresupuestarios representan el 55,1 % de los recursos totales de este programa. El aumento de las estimaciones de los recursos extrapresupuestarios obedece principalmente al incremento de los servicios locales o comunes que se solicitan a la Oficina y al apoyo que se presta al sistema de coordinadores residentes.
- 29G.87 Las contribuciones en especie relacionadas con los locales cedidos gratuitamente por las autoridades tienen un valor estimado de 12.039.076 dólares.

#### **Dirección y gestión ejecutivas**

- 29G.88 El Director de Administración se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales de todos los servicios administrativos y de apoyo conexos que la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi presta a sus organizaciones clientes.
- 29G.89 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución [72/219](#) de la Asamblea General, la Oficina está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2019, cabe destacar el impulso de las mejores prácticas de sostenibilidad ambiental, con el que se respaldaron actividades de capacitación en gestión ambiental para todo el recinto destinadas a ayudar a la Oficina a obtener la certificación ISO en 2020. En 2021, la Oficina mejorará las iniciativas de gestión y reciclaje de residuos y seguirá prohibiendo la venta y la utilización de productos de plástico desechables en el recinto de las Naciones Unidas.
- 29G.90 En el cuadro 29G.14 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión. Entre las medidas adoptadas por la Oficina para seguir mejorando la tasa de cumplimiento de la política relativa a los viajes figura la distribución en 2020 de una directriz para sensibilizar al personal y poner de relieve la importancia y la obligación de cumplir la norma de compra anticipada. Se solicita a los administradores que apliquen medidas preventivas y hagan un seguimiento de las medidas correctivas. Las tasas de cumplimiento se vigilan y las estadísticas y tendencias se distribuyen a los administradores todos los trimestres.

**Sección 29G Administración, Nairobi**

**Cuadro 29G.14**

**Tasa de cumplimiento**

(En porcentaje)

	2019 Prevista	2019 Real	2020 Prevista	2021 Prevista
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	100	52	100	100

29G.91 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 924.100 dólares y reflejan una disminución de 12.000 dólares respecto de la consignación para 2020, según se explica en el párrafo 29G.85 a). En el cuadro 29G.15 y en la figura 29G.XII figuran detalles adicionales al respecto.

**Cuadro 29G.15**

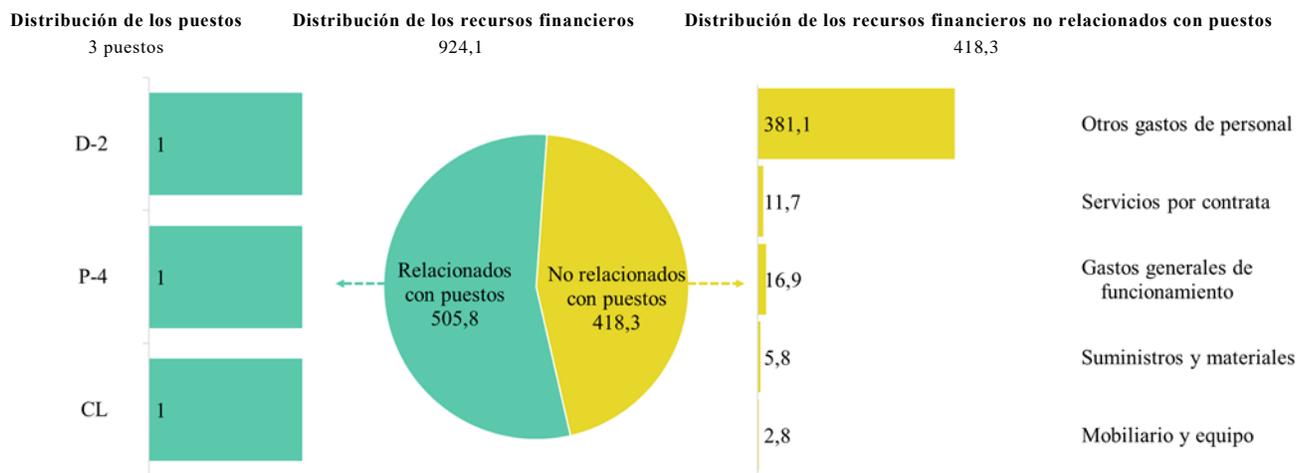
**Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios				Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>									
Relacionados con puestos	487,6	505,8	–	–	–	–	–	505,8	
No relacionados con puestos	282,8	430,3	–	–	(12,0)	(12,0)	(2,8)	418,3	
<b>Total</b>	<b>770,5</b>	<b>936,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(12,0)</b>	<b>(12,0)</b>	<b>(1,3)</b>	<b>924,1</b>	
<b>Recursos humanos, por categoría</b>									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		2	–	–	–	–	–	2	
Contratación local		1	–	–	–	–	–	1	
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>3</b>	

Figura 29G.XII  
**Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

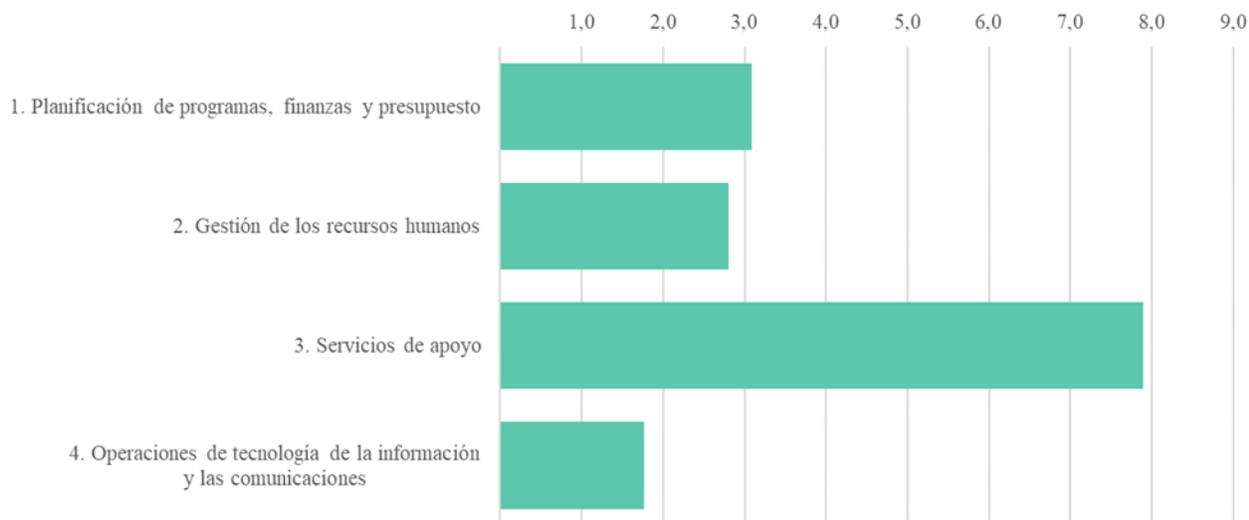


### Programa de trabajo

29G.92 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 15.559.300 dólares y reflejan un aumento neto de 12.000 dólares respecto de la consignación para 2020, según se explica en los párrafos 29G.85 b), c), d) y e). La distribución de los recursos por subprograma se refleja en la figura 29G. XIII.

Figura 29G.XIII  
**Distribución de los recursos propuestos para 2021, por subprograma**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



### Subprograma 1 Planificación de programas, finanzas y presupuesto

29G.93 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 3.090.600 dólares y reflejan una disminución neta de 11.000 dólares respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 29G.16 y en la figura 29G.XIV figuran detalles adicionales al respecto. La disminución propuesta de 11.000 dólares se explica en el párrafo 29G.85 b).

Cuadro 29G.16

#### Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos

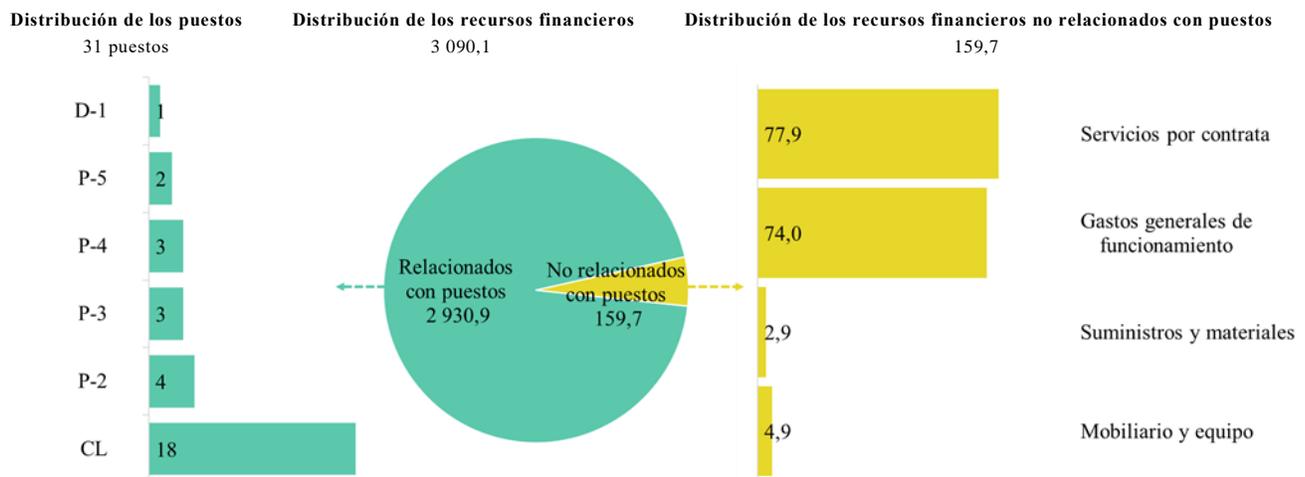
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	2 870,7	2 930,9	-	-	-	-	-	2 930,9
No relacionados con puestos	-	170,7	-	-	(11,0)	(11,0)	(6,4)	159,7
<b>Total</b>	<b>2 870,7</b>	<b>3 101,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11,0)</b>	<b>(11,0)</b>	<b>(0,4)</b>	<b>3 090,6</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores								
		13	-	-	-	-	-	13
Contratación local								
		18	-	-	-	-	-	18
<b>Total</b>		<b>31</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31</b>

Figura 29G.XIV

#### Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



## Subprograma 2 Gestión de los recursos humanos

29G.94 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 2.804.900 dólares y reflejan una disminución neta de 6.500 dólares respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 29G.17 y en la figura 29G.XV figuran detalles adicionales al respecto. La disminución propuesta de 6.500 dólares se explica en el párrafo 29G.85 c).

Cuadro 29G.17

### Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos

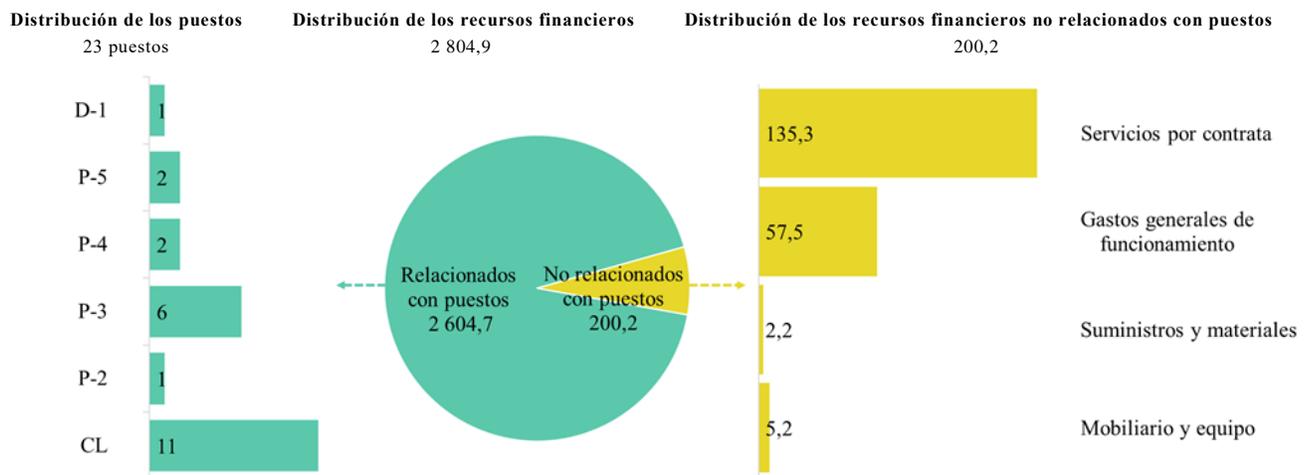
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	2 710,9	2 604,7	–	–	–	–	–	2 604,7
No relacionados con puestos	154,7	206,7	–	–	(6,5)	(6,5)	(3,1)	200,2
<b>Total</b>	<b>2 865,6</b>	<b>2 811,4</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(6,5)</b>	<b>(6,5)</b>	<b>(0,2)</b>	<b>2 804,9</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		12	–	–	–	–	–	12
Contratación local		11	–	–	–	–	–	11
<b>Total</b>		<b>23</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>23</b>

Figura 29G.XV

### Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



### Subprograma 3 Servicios de apoyo

29G.95 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 7.898.200 dólares y reflejan una disminución neta de 1.532.400 dólares respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 29G.18 y en la figura 29G.XVI figuran detalles adicionales al respecto. La disminución propuesta de 1.532.400 dólares se explica en los párrafos 29G.84 y 29G.85 d).

Cuadro 29G.18

#### Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos

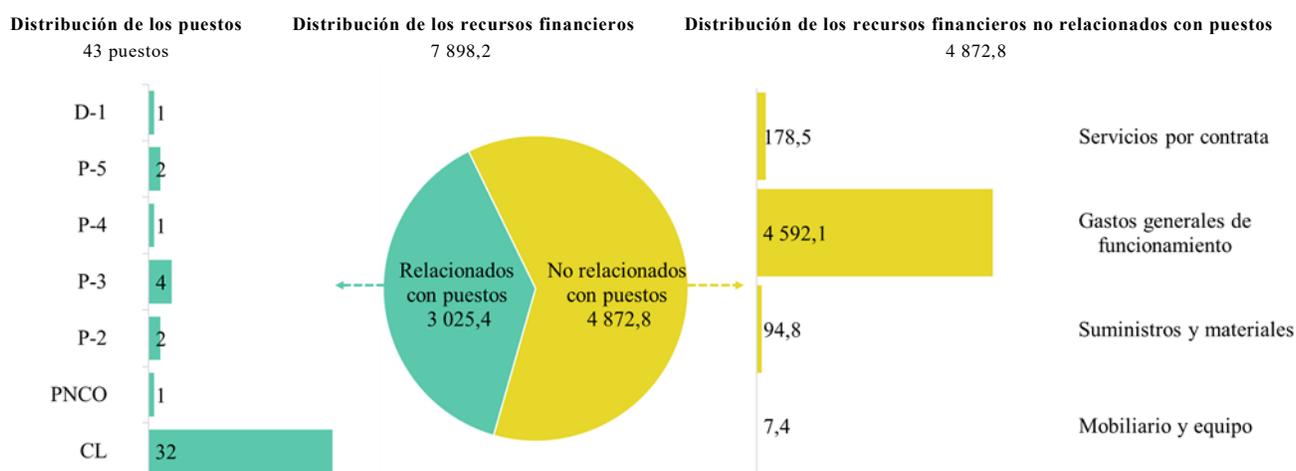
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

			Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)
	2019 Gastos	2020 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	3 050,7	3 025,4	-	-	-	-	-	3 025,4
No relacionados con puestos	4 952,6	6 405,2	(1 565,4)	-	33,0	(1 532,4)	(23,9)	4 872,8
<b>Total</b>	<b>8 003,3</b>	<b>9 430,6</b>	<b>(1 565,4)</b>	<b>-</b>	<b>33,0</b>	<b>(1 532,4)</b>	<b>(16,2)</b>	<b>7 898,2</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		10	-	-	-	-	-	10
Personal nacional del Cuadro Orgánico		1	-	-	-	-	-	1
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		32	-	-	-	-	-	32
<b>Total</b>		<b>43</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43</b>

Figura 29G.XVI

#### Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



### Subprograma 4 Operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones

29G.96 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 1.765.600 dólares y reflejan una disminución neta de 3.500 dólares respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 29G.19 y en la figura 29G.XVII figuran detalles adicionales al respecto. La disminución propuesta de 3.500 dólares se explica en el párrafo 29G.85 e).

Cuadro 29G.19

#### Subprograma 4: evolución de los recursos financieros y humanos

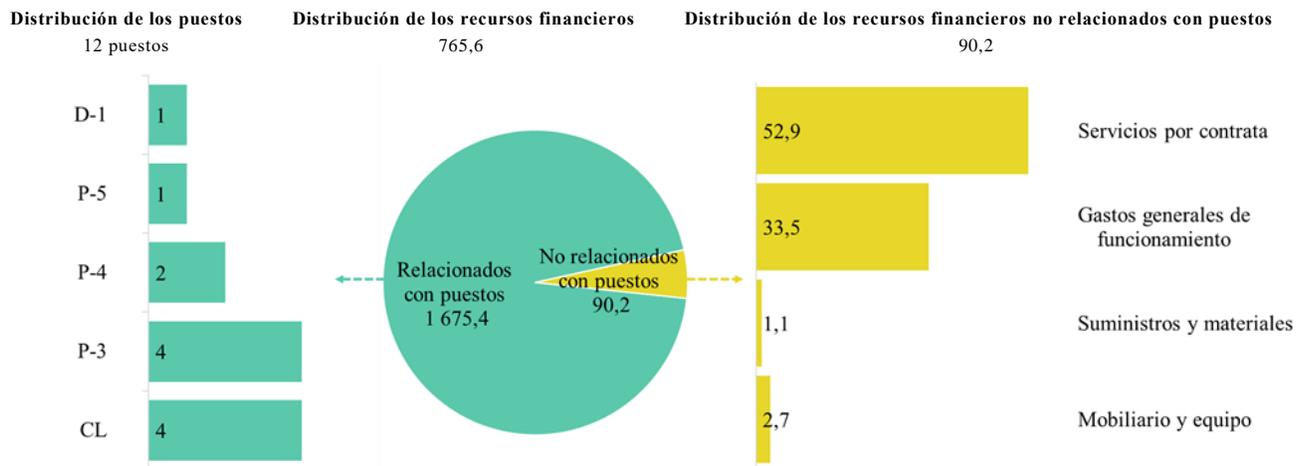
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	1 737,5	1 675,4	–	–	–	–	–	1 675,4
No relacionados con puestos	–	93,7	–	–	(3,5)	(3,5)	(3,7)	90,2
<b>Total</b>	<b>1 737,5</b>	<b>1 769,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(0,2)</b>	<b>1 765,6</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		8	–	–	–	–	–	8
Contratación local		4	–	–	–	–	–	4
<b>Total</b>		<b>12</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>12</b>

Figura 29G.XVII

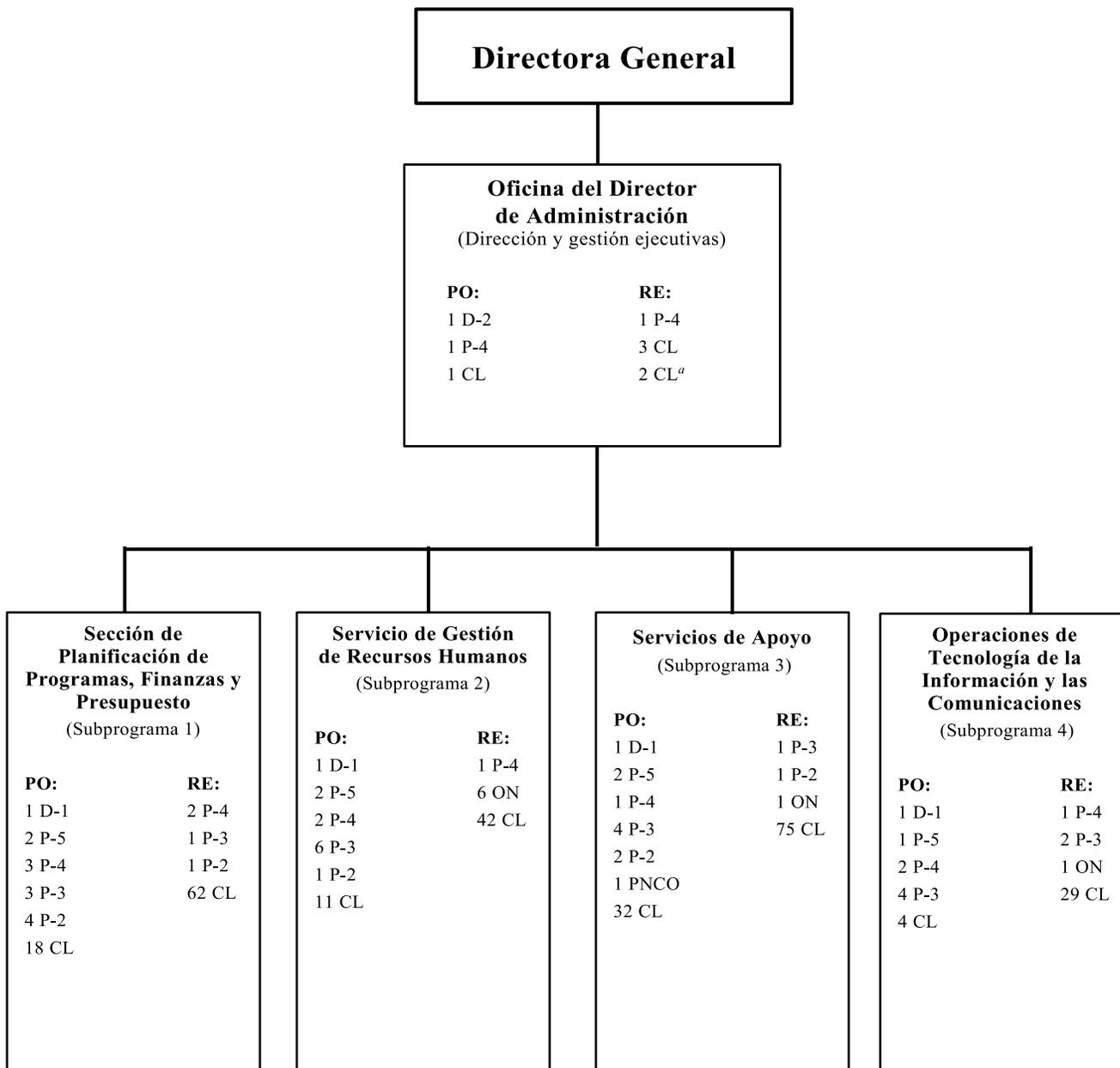
#### Subprograma 4: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



# Anexo I

## Organigrama y distribución de los puestos para 2021



Abreviaciones: CL, contratación local; ON, oficial nacional; PNCO, personal nacional del Cuadro Orgánico; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios.

## Anexo II

### Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión

*Breve descripción de la recomendación*

*Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/74/7)

Párr. VIII.102 *Cumplimiento de la política de reserva anticipada de pasajes para viajes por vía aérea*

Señalando que, en 2018, solamente el 42 % de los pasajes aéreos se compraron al menos dos semanas antes del inicio del viaje y que, para 2019 y 2020, se preveía lograr una tasa de cumplimiento del 100 %, la Comisión Consultiva, si bien observó los ambiciosos objetivos fijados por la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, consideró que también deberían elaborarse planes y estrategias concretos para alcanzar esos objetivos y que el Secretario General debería incluir la información requerida sobre esos planes en su próxima solicitud presupuestaria.

Párr. VIII.103, párr. VIII.78 *Recuperación de gastos*

La Comisión reiteró que, en su opinión, los servicios administrativos y de apoyo que se prestaban a entidades beneficiarias, en principio, debían facturarse a esas entidades y la recuperación de gastos debía llevarse a cabo de manera armonizada. La Comisión subrayó una vez más la necesidad de contar con información transparente sobre la recuperación de gastos y recomendó que la Asamblea General solicitara al Secretario General que, en su próxima solicitud presupuestaria, incluyera información sobre el número y los tipos de servicios que se prestaban, los recursos necesarios relacionados y no relacionados con puestos, la metodología aplicada para la recuperación de gastos y los ingresos en concepto de recuperación de gastos.

Párr. VIII.105 *Iniciativas ambientales*

La Comisión recomendó a la Asamblea General que solicitara al Secretario General que incluyera información sobre los ahorros relacionados con las iniciativas ambientales en su próxima solicitud presupuestaria.

Entre las medidas adoptadas por la Oficina para seguir mejorando la tasa de cumplimiento de la política relativa a los viajes figura la distribución en 2020 de una directriz para sensibilizar al personal y poner de relieve la importancia y la obligación de cumplir la norma de compra anticipada. Se solicita a los administradores que apliquen medidas preventivas y hagan un seguimiento de las medidas correctivas. Las tasas de cumplimiento se vigilan y las estadísticas y tendencias se distribuyen a los administradores todos los trimestres.

La Oficina introdujo un sistema de facturación basado en las transacciones (tarjeta de calificación) a fin de ofrecer más transparencia sobre las estadísticas del volumen de trabajo de sus clientes, medidas clave de la ejecución y equidad en la distribución de costos, eliminando así toda financiación cruzada y consiguiendo ahorros gracias a la eficiencia en las operaciones de los clientes. El modelo de fijación de precios de la tarjeta de calificación para los servicios comunes se amplió para incluir medidas de la ejecución fundamentales para todos los servicios administrativos y de apoyo que la Oficina presta a sus principales clientes —el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos—. Ese enfoque tenía por objeto ofrecer un catálogo de servicios más previsible para contribuir a un modelo de apoyo a los clientes más ágil, equitativo y atento a fin de recuperar gastos extrapresupuestarios.

Los ahorros relacionados con las iniciativas ambientales son difíciles de cuantificar. No obstante, la Oficina mide la cantidad de residuos que se reciclan y las emisiones que dejan de emitirse y hace un seguimiento al respecto.